ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Cª—París: Calle de la Grange Batellière núm. 18

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Sábado 30 de Mayo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,645

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy sábado 30 de Mayo, santos Fernando rey de España y Félix papa y mártir. El sol sale 6 horas 58 minutos, pónese 4 horas 57 minutos; cuarto creciente el 2.

EL SIGLO

Las sucursales del Banco

Y EL DR. RODRIGUEZ LARRETA

Cualquiera hubiera creído que nuestra opinion respecto del delito cometido por el señor Abelardo Marquez al sustraer por la violencia el expediente de un reo de abigeato despues de poner en libertad á ese reo, encontraría, siquiera, una cierta benevolencia en nuestro colega «La Prensa». Esa opinion está de acuerdo, en lo fundamental, con lo que dicho colega sostiene y con lo que sostienen los jurisconsultos cuyas ideas viene haciendo conocer al público, desde varios días atrás. Aún cuando nuestra palabra carece por completo de autoridad científica, se podia esperar que fuera recibida con alguna indulgencia por quienes están sosteniendo la misma tésis.—No ha sido así. Nuestro artículo de antes de ayer ha dejado al citado colega nacionalista, con un humor de todos los diablos. ¿Por qué? Porque se nos ha ocurrido no estar en absoluto de acuerdo con todo lo que dijera el doctor Rodríguez Larreta en la consulta que aquel publicó. Esa discrepancia, que no es fundamental, basta para que «La Prensa» nos dedique un largo suelto, que tiene todo el aspecto, sinó la intencion, de una reprimenda. Despues de recibirla con toda calma, pasamos á contestarla.

Empieza, el colega, mostrando extrañeza porque no se haya dado cuenta en nuestra hoja, de la opinion del doctor Rodríguez Larreta. Es esta, una curiosa majadería. Procedimos así porque nada nos obligaba á proceder de otro modo. Ningun deber, ningun compromiso moral, nos obligaba á difundir las ideas de aquel compatriota, y á buen seguro que, mas de una vez, «La Prensa» habrá pasado por alto las que otros ciudadanos igualmente respetables emitieran en nuestras columnas. No es costumbre que los diarios publiquen el sumario del material que traen los demás. Se hacen transcripciones ó se dan informes respecto de aquel material cuando él favorece la propia doctrina; pero nadie sale buenamente á anunciar á todos los vientos la buena nueva de que sus propias ideas son rechazadas.—Y las ideas del doctor Rodríguez Larreta chocaban con las nuestras cuando apareció su consulta. Un estudio detenido de la cuestion modificó nuestra impresion primera. Lo dijimos bien claramente, rectificando nuestro error. Estamos seguros de que no podíamos proceder con mas sinceridad y de que tenemos derecho á despreciar cualquier reproche que al respecto se nos dirija.

Parece que ha disgustado á «La Prensa» el calificativo de etimológico aplicado á ciertos argumentos del doctor Rodríguez Larreta. No había otro, sin embargo. El distinguido jurisconsulto se remontaba considerablemente en la evolucion del lenguaje para llegar á la conclusion formidable de que el Banco de la República, al restringir las operaciones en ciertos departamentos—en los departamentos nacionalistas dice el colega como quien revela un secreto—ha violado la ley de amnistía. Contra esta enormidad nos rebelábamos, al pasar, diciendo que aquella resolucion del Banco podia ser inconveniente desde el punto de vista económico, pero no era violatoria de la ley referida.—Desde el punto de vista económico solamente! exclama «La Prensa» haciéndose cruces. ¿Y desde el punto de vista político no? pregunta.—Concedemos esto último tambien, si se quiere, aunque sin creer que la actitud del Directorio del Banco tenga una importancia decisiva sobre nuestra situacion política; pero de ahí, á invocar en este asunto la ley de amnistía, media un abismo, y ese abismo es el que no hemos querido saltar nosotros, por mas atrayente que nos pareciera la compañía del ilustrado doctor Rodríguez Larreta. Entendemos que esas exageraciones para juzgar las cosas, resultan mil veces mas impolíticas y mas contrarias á la paz, que la actitud del directorio del Banco; pues decir á la masa del partido nacional y á la masa del país que aquella corporacion infringe la ley de amnistía, es decirle que se viola el pacto de paz y darle á entender que estamos ya, fuera de dicho pacto, y expuestos, por lo tanto, á la «declaracion de guerra». ¿Es esto lo que creen «La Prensa» y el doctor Rodríguez Larreta? Ven un «casus belli» en la actitud del directorio del Banco?—Seguros estamos de lo contrario, pues hacemos la debida justicia á su sensatez y á su patriotismo, no obstante, ser, la presente, época de ansania y de insensatecesa, como diría el colega nos lo asegura diariamente.—Siendo así, el terreno en que nosotros nos colocamos es el verdadero, y nos sobra razon para decir que la referida resolucion podrá ser inconveniente desde el punto de vista económico, y agreguemos ahora—político, social, filosófico, etc., etc.; pero no hasta el extremo de comprometer la paz por sus relaciones con la ley de amnistía.

De cualquier manera, estando de acuerdo con el colega en lo fundamental, ó sea en los rasgos generales de la situacion política, pues continuamente tenemos el gusto de coincidir con él á ese respecto, y de acuerdo tambien sobre el caso del señor Abelardo Marquez, resulta curioso el tono malhumorado con que nos promueve cuestion acerca de un detalle, tocado incidentalmente en uno de nuestros artículos. Revela eso, una tendencia dogmática y autoritaria, mil veces mas impolítica que las resoluciones del Banco de la República. Encerrados en su credo respectivo, colorados y nacionalistas—una parte de ellos al menos—la menor discrepancia les resulta intolerable, la mas leve disidencia les arranca severas críticas. Son unos ortodoxos inflexibles é implacables que no conciben la modificacion de una línea de la doctrina que adoptan. Bien claro está que no hemos de aceptar esa disciplina, y que seguiremos, como hasta hoy, juzgando sinceramente lo bueno y lo malo que surja en uno ú otro campo, con arreglo á nuestro criterio y aunque lamentemos disentir en ciertos casos con distinguidos é ilustrados compatriotas.

Notas de Fénix

Los paraguayos, por boca de un periódico de la Asuncion, acaban de exhalar una amarguísima queja patriótica, considerando que su independencia es efímera, por efecto de la deuda de la guerra. «Las repúblicas hermanas del Brasil y la Argentina (dice el colega) nos tienen atados de la garganta con un cariño fraternal.»

El Uruguay debe felicitarse de su renuncia expontánea á los trofeos conquistados y al reembolso de los dineros invertidos en la lucha. En cambio, se ha borrado una huella sangrienta, y gozamos de particular estimacion entre las cabezas dirigentes y la masa popular de aquella hermosa tierra.

* * *

Doctor Fenix:—Acabo de ver en su diario lo que dice «Un vecino de Don Bosco» sobre la construccion del caño maestro. Tienen mucha razon en quejarse, pues en vez de las aguas lo que va á sacar la Direccion de Salubridad, son las multas. Es preciso construir los caños en esa zona; pues de otro modo, no sé como nos vamos á ver con el aumento de poblacion. Venga, doctor Fenix, y visite este barrio nuevo y usted se dará cuenta de su estado. Hay parajes que sería bueno los visitara personalmente el director de Salubridad y entonces se convencería de que con los carros no hace nada.

Vecinos de la calle Victoria.

Nos proponemos una vista de ojos. Entre tanto, parécenos que eso de extraer por litros las aguas servidas, huele á «Montevideo antiguo».

* * *

Días pasados recibimos una carta anónima, datada en San Salvador, comunicándonos que un asíduo lector de estas Notas le remitía á Fénix, á título de obsequio, una vaquillona de cuya entrega se encargaría don Silverio Pereira (hijo). Parecía broma, pero fué agradable verdad que tiene sincera y amplia compensacion en nuestra gratitud. Vino la res, gorda que daba gusto, y en suntuosa reunion tuvo el honor de ser comida en forma de puchero criollo y de asado, y tradicional asado con cueros, ambos platos rociados con excelente vino nacional y con agua Salus de óptimo cartello. La fiesta requería un ambiente especial, un sitio que tuviera por techo el cielo y por alfombra la tierra, con olor á campo, adecuado para el chisporroteo de la leña y el manejo de ollas y asadores morrocotudos; y todos esos requisitos se encontraron reunidos en un patio del restaurant Cottens que parecía hecho sobre medidas para aquel acto gastronómico. Cottens queda proclamado especialista en la materia, pues no solo tuvo la idea sublime de realzar los atractivos del puchero con un pirón de rechupete, sino que tambien supo elegir profesores que prepararon los asados irreprochablemente ocasionados artesanos.

Otra vez un millon de gracias á nuestro desconocido obsequiante, la mar de aplausos á los méritos de Cottens, y una mencion honrosísima para el local donde se desarrolló la fiesta entre amigos y compañeros de «El Siglo» y «La Razon».

Fénix.

El día político

BUENAS IMPRESIONES

En todos los círculos fué comentado de la manera mas favorable el acercamiento de la delegacion del Directorio y el Presidente de la República bajo la patriótica inspiracion de tranquilizar el país. Las declaraciones recíprocas formuladas en la conferencia de anteayer que ha publicado la prensa, ampliadas en el diario presidencial sin reticencias ni reservas, fueron recibidas con verdadera satisfaccion, encontrando la opinion general que no pueden menos de resultar saludables y útiles las relaciones de las personalidades del gobierno con las de los partidos para afirmar y hacer fecunda la obra de la pacificacion.

Se nota la tendencia á producir una atmósfera de confianza y es evidente que los espíritus reaccionan ante la posibilidad de que ha de sentirse vivamente que el interés comun de los partidos y del gobierno estriba en procurar, con ánimo sereno, con espíritu de justicia y equidad, la solucion de los problemas inquietantes del futuro.

Todavía ayer llegaron á la capital noticias de las alarmas en la campaña. De Rivera, Tacuarembó, Rio Negro, Artigas, recibió telegramas el ministro de Gobierno comunicándole movimientos que provenían de los departamentos vecinos, llevados por gentes que todavía no se habían dado cuenta de la sinrazon de las alarmas.

El ministro telegrafió tranquilizando á las autoridades y recomendándoles tranquilizar á las gentes alarmadas en la forma mas eficaz.

Dentro de tres ó cuatro días todo estará en calma. Las gentes que abandonaron sus casas y las que salieron de sus pagos se encontrarán de regreso y es de presumir que volverán prevenidos contra los propagadores de alarmas.

En esto de la propagacion de versiones alarmistas observaba ayer una persona que suelen ser alentadas por intereses combinados de gentes que tienen algo que aprovechar con el desprestigio de los valores, con el temor de los estancieros que se apresuran á sacrificar á vil precio sus ganados y con las inquietudes propicias del logrerismo político.

El Correo en los departamentos

EL VIAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Ayer el señor García y Santos visitó en su despacho al señor Ministro de Gobierno para darle cuenta del resultado de su inspeccion á los departamentos de Salto y Paysandú.

Las iniciativas del señor Director General serán de gran provecho para aquellas importantes ciudades, reconociéndolo así la prensa local que las aplaude y pide al gobierno que secunde los progresistas propósitos del señor García y Santos que cumpliendo su promesa de siempre, está dispuesto á prestar preferente atencion al servicio de los correos y telégrafos nacionales en los departamentos.

En el Salto dicho funcionario ha dispuesto la colocacion de buzones vecinales.

Dejó en trato el cambio de local de las oficinas á un punto mas céntrico y en mejores condiciones de amplitud.

Autorizó la creacion de seis nuevas agencias y dos correos á caballo.

Decretó la apertura de la línea telegráfica del Salto á Santa Rosa en cuya reconstruccion se han invertido cinco mil pesos.

Autorizó algunas cantidades para la refaccion del mobiliario y modificó en parte el horario, ordenando la apertura de nuevos libros para el servicio de recomendadas, giros, etc., etc.

En Paysandú resolvió lo siguiente:

Llamar á propuesta para nuevo servicio de correos entre esta ciudad y Colonia Porvenir, estableciéndose tres viajes semanales, lo mismo que de Tres Arboles á Piedra Sola y vice versa.

Establecer el horario continuo en la Administracion Departamental que será de 8 a. m. á 6 p. m.

Aumento del personal necesario é indispensable para poder ser reemplazado en las horas de almuerzo.

Aumento de carteros para poder hacer mas rápida la distribucion de la correspondencia á domicilio.

Contratar con el propietario de la Empresa del tranvía don Antonio Scognamiglio siempre que su propuesta convenga al correo, el servicio de conduccion de correspondencia á la Estacion del Ferrocarril y el puerto y de esos puntos á la oficina central. Dicha conduccion se haría por medio de pequeños vagones especiales que mandará construir expresamente el señor Scognamiglio.

Instalar seis buzones en los puntos que se considere mas conveniente y presten el servicio á que están destinados.

Nombramiento de un empleado encargado de retirar la correspondencia de los buzones y de las agencias de última hora.

Instalacion de lamparillas de luz eléctrica en las oficinas del Correo y del Telégrafo.

Como se habrá visto, el viaje del señor García y Santos será de benéficos resultados para los departamentos de Paysandú y Salto y segun manifestaciones de dicho funcionario, próximamente seguirá la inspeccion por los departamentos de la frontera.

Banco de la República

CAJERO DE LA SUCURSAL DE FLORES

Con fecha de ayer el directorio del Banco de la República nombró para ocupar el puesto de cajero de la sucursal de esa institucion de crédito en el departamento de Flores al señor Pedro Fossemale, que desempeñó durante algun tiempo las funciones de pagador del Monte de Piedad Nacional.

El nombramiento del señor Fossemale ha producido buena impresion.

REFORMAS ESCOLARES

Vacaciones y horarios en campaña

ESCUELAS DE EXPERIMENTACION

El Poder Ejecutivo aprobó en el acuerdo de ayer dos proyectos elevados por la Direccion General de I. Pública, uno referente á las vacaciones y horarios en las escuelas públicas de campaña y otro creando escuelas de experimentacion destinadas á ensayos de procedimientos pedagógicos.

Van á continuacion los decretos respectivos acompañados de los acuerdos á que se refieren y cuyo autor ha sido el doctor Carlos Vaz Ferreira, vocal de la Direccion General:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Considerando: Que el interés de la enseñanza exige la adaptacion de las vacaciones y horarios de las escuelas públicas de campaña, á las conveniencias de cada region, las que á todas luces, son variables segun se trate de distritos agrícolas, saladeriles ó ganaderos, como así mismo segun sean sus condiciones climatéricas y de vialidad;

Que la uniformidad de vacaciones y horarios en toda la campaña trae como consecuencia la falta de asistencia regular de los niños á las escuelas, en unos casos, detenidos por los padres para utilizarlos en trabajos agrícolas, y, en otros, por la imposibilidad de transitar por los caminos, todo con evidente perjuicio de la instruccion general del país y de los esfuerzos que se hacen por mejorarla; y

Que las Comisiones de Instruccion Pública son las mas indicadas para fijar esas vacaciones y horarios en sus departamentos respectivos por el conocimiento que necesariamente deben tener de las exigencias de cada distrito, y por que no siendo asunto de orden técnico conviene en obsequio á la instruccion misma darle la mayor descentralizacion posible, el Poder Ejecutivo resuelve:

Apruébase el proyecto sobre fijacion de vacaciones y horarios para las escuelas públicas de campaña, formulado por el vocal de la Direccion de Instruccion Pública don Carlos Vaz Ferreira, y que la corporacion escolar sancionó en sesion de 4 de Abril pasado.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á esta resolucion.

Comuníquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Artículo 1.º Quedan facultadas las Comisiones de Instruccion Primaria de los departamentos de Campaña, para fijar, segun las conveniencias de cada zona, y en su caso de cada lugar, la época de las vacaciones escolares, con la sola condicion de que ellas han de durar dos meses, los cuales, por lo demás, podrán ser continuos ó discontinuos, y debiendo en su caso concederse un descanso prudencial despues de los exámenes anuales.

Art. 2.º Quedan igualmente facultadas para fijar, consultando los mismos datos, las horas de funcionamiento de las escuelas, dentro de los límites máximo y mínimo que señalará la Direccion General en cuanto al número de horas.

Art. 3.º De cuanto dispongan en uno ú otro sentido, deberán dar cuenta á la Direccion General, sin perjuicio de la superintendencia establecida en el art. 1.º de la ley de Educacion Común.

Ministerio de Fomento — Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Siendo evidente la conveniencia de establecer algunas escuelas de experimentacion, destinadas á ensayos de procedimientos pedagógicos, textos, etc. antes de generalizarse la reforma en todo el país, y en atencion á que la Direccion General de Instruccion Pública es la mas indicada para hacer la designacion de las que deben transformarse con ese carácter,—por las elevadas funciones de direccion y superintendencia que ejerce sobre la enseñanza escolar de la República; el Poder Ejecutivo resuelve:

Apruébase provisionalmente la mocion formulada por el vocal doctor Vaz Ferreira y que ha merecido la aprobacion de la Direccion General para declarar escuelas de experimentacion cuatro escuelas del departamento de Montevideo, en el bien entendido que en esas experiencias se tratará de no perjudicar en lo más mínimo la salud y la educacion del niño.

Comuníquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Considerando: que el establecimiento de escuelas de experimentacion destinadas á ensayos de procedimientos pedagógicos, textos, etc. tiene que ser beneficioso porque sin ellas, la necesidad de aplicar desde luego á todas las escuelas cualquier reforma que se proyecte, da lugar, ya á que las autoridades escolares se abstengan de esa reforma, que podrá ser buena, ya á que, si se la aplica y es mala se extiendan demasiado sus efectos;

Considerando: que la Pedagogía no es todavía una ciencia deductiva y que, por consiguiente, el ensayo experimental es la única forma de resolver todos los problemas pedagógicos; y

Considerando: que no es conveniente realizar los ensayos ó experiencias, como alguna vez se ha hecho, en las Escuelas de Aplicacion, por estar estos establecimientos fundamentalmente destinados á otro fin; la Direccion General resuelve: Solicítese autorizacion del Poder Ejecutivo para declarar escuelas de experimentacion cuatro escuelas del departamento de Montevideo, que se designarán en oportunidad. Para realizar las experiencias podrán modificarse en las clases de esas escuelas, los horarios, textos, materiales de enseñanza, etc; pero no podrán llevarse á cabo las que puedan ser indirectamente perjudiciales para la salud ó para la educacion moral de los niños.

Asuntos de Rivera

LA CONSULTA DEL Sr. ABELARDO MARQUEZ

Opinion del Dr. José P. Ramírez

La mision Travieso

Como es notorio, el ex-jefe político de Rivera, señor Abelardo Marquez, se dirigió á varios jurisconsultos de esta capital sometiendo á su juicio si debía considerarse incluido ó no en la amnistía el asunto de la sustraccion del expediente sobre abigeato.

Entre los consultados se encontraba el doctor José Pedro Ramirez, que había expedido su consulta al mismo tiempo que los doctores Aureliano Rodríguez Larreta y Carlos A. Berro.

Solicitamos del doctor Ramirez una copia de su consulta para reproducirla en nuestras columnas, pero el autorizado jurisconsulto nos manifestó que creía innecesaria la publicidad de ella porque no aportaba novedad fundamental respecto de lo que se había publicado por «El Siglo» y por los doctores Berro y Rodríguez Larreta, con cuyas opiniones estaba enteramente de acuerdo, autorizándonos para hacerlo constar así.

Ademas de los abogados nombrados, el doctor Ferrés ha publicado su opinion, solicitada por un colega, en el mismo sentido; es decir, que el delito cometido por el ex-jefe político de Rivera debe incluirse entre los que favorece la ley de amnistía.

Segun referencias autorizadas pueden citarse como acordes con las de los doctores Ramirez, Berro, Larreta, etc., las de los doctores Antonio María Rodríguez y José Espalter, expresadas particularmente.

—Versiones circulantes en los corrillos de palacio ayer, daban como producida una recomendacion del gobierno al fiscal é inspector de policías señor Travieso, á fin de acelerar la terminacion de las investigaciones que lleva á cabo en Rivera.

Se decía que el joven Héctor Gomez, que anteayer partió con destino á ese departamento para actuar como auxiliar del señor Travieso era portador de la recomendacion, inspirada por el convencimiento de que hay interés en no prolongar la expectativa general en lo que se relaciona con aquellos asuntos fronterizos.

LA VISITA DE LOS CHILENOS

Programa de las fiestas

Habiendo recibido el gobierno noticia oficial de que la delegacion chilena permanecerá en Montevideo hasta la tarde del día 3 de Junio, se ha confeccionado el siguiente programa de los festejos que tendrán lugar en esa fecha:

A las 10 1/2 a. m. manifestacion popular que presenciará la delegacion desde los balcones del Ateneo.

A las 11 almuerzo ofrecido por la Comision Popular á la referida delegacion.

A la 1 p. m. carreras en el Hipódromo de Maroñas, vivac del Ejército y desfile de las tropas á las 3 p. m. frente al palco oficial donde se encontrará la delegacion.

La delegacion despues del almuerzo concurrirá á la Casa de Gobierno para salir de allí con el señor Presidente de la República y los señores ministros á fin de asistir á las carreras.

Terminadas éstas el ejército formará en dos filas; y el Gobierno y la delegacion pasarán entre ellas á su regreso, tomando los caminos de Goes, Larrañaga, Reyes, Lucas Obes, Prado, Castro y Agraciada.

Concluida la fiesta el señor Presidente, los señores Ministros de Estado y la delegacion chilena concurrirá á la Casa de Gobierno para despedirse.

La fiesta en Maroñas

Una de las notas mas brillantes de las fiestas que se celebrarán entre nosotros en honor de los delegados chilenos será indudablemente la que tendrá lugar en el Hipódromo de Maroñas.

La fiesta hípica será notable, pues sirve de base al programa el premio clásico Maroñas que reunirá un lote selecto de los productos de 2 años y además se espera que en la carrera de 2.500 metros se inscriban esta noche los mejores productos de nuestros studs, dando á ese premio un brillo extraordinario.

El Jockey Club adornará espléndidamente la gran tribuna del Hipódromo, tomando dos grandes palcos á los costados de la escalera central, los que serán ocupados por los delegados y la comitiva oficial.

El vivac del ejército se efectuará en el centro de la pista, en la que flamearán millares de banderas chilenas y nacionales.

El lunch á la concurrencia se servirá en el gran salon del café, que será adornado con flores, guirnaldas, trofeos de banderas, etc.

Las carreras, que serán solo cinco, empezarán á la 1 de la tarde y terminarán á las 3 1/2 ó antes, si es posible, haciéndose en seguida el desfile del ejército por la pista, el que será presenciado desde la tribuna por los delegados y el público.

El ejército saldrá del Hipódromo por Goes y formará en columna de honor á ambos lados de la avenida.

La comitiva oficial y el público, desfilarán por el centro de las filas militares y al llegar á Larrañaga se doblará por esta calle hasta el Prado, recorriéndose despues la calle Agraciada en direccion á la ciudad.

En el Jockey Club hay gran animacion y el pedido de palcos para la gran fiesta del día 3 es numerosísimo, pues toda nuestra sociedad desea hacer acto de presencia en esa hermosa reunion.

Adhesion del Centro Argentino

Se reunió anoche la comision directiva del Centro Argentino con el objeto de resolver la forma en que debía adherirse á los festejos en honor de los delegados chilenos.

Despues de una corta deliberacion se resolvió dar á la publicidad la siguiente convocatoria:

«La Comision Directiva del Centro Argentino invita á todos los socios y á los argentinos en general, á adherirse al homenaje de consideracion que el pueblo oriental, bajo los auspicios de la comision popular que lo ha convocado, ofrecerá á los ilustres delegados del gobierno de la República de Chile.»

El comité de la juventud

En la reunion que celebró ayer en el Ateneo el comité de jóvenes, se tomaron las siguientes resoluciones:

Enviar al presidente de la Comision Popular una nota de adhesion á los festejos.

—Nombrar una comision especial para combinar con los dueños de los vapores la mejor forma del embarque el día de la llegada de los delegados.

—Se designaron varias comisiones para formar las listas de invitados.

—Hoy se dará comienzo al reparto de invitaciones entre nuestras familias y la juventud.

—Se nos pide la publicacion del aviso siguiente:

Se cita á los miembros del comité para la reunion que tendrá lugar hoy 30 á las 6 p. m. en el Ateneo.—Los Secretarios.

Los estudiantes

Se reunió anoche en la Asociacion de los Estudiantes la comision organizadora de la manifestacion estudiantil en honor de los delegados chilenos.

Se resolvió mandar hacer distintivos con los colores rojo, amarillo, azul y verde, para los estudiantes de derecho, medicina, ingeniería y preparatorios, respectivamente.

Tambien se resolvió apersonarse al presidente del Ateneo para pedirle las banderas de los países sud americanos que aquella institucion posee, designándose para esto una comision compuesta de los señores Musso y Butler.

La comision ha conseguido, los vapores «Huracan» y «Guarany», de los señores Lussich y Braga, respectivamente, y probablemente conseguirá el «Tabaré» y «Pepe», de los mismos señores.

Se ha resuelto ir primeramente en ellos hasta la escuadra chilena y despues desembarcar organizarse en manifestacion para pasar por el Hotel Oriental y saludar á los delegados.

Una delegacion de estudiantes se encargará de manifestar los deseos de la juventud universitaria de nuestro país.

Hoy se designará quien hará uso de la palabra.

La manifestacion se disolverá en la plaza Constitucion.

Los señores Musso y Butler se entrevistarán con la comision popular para realizar el acto con el mayor éxito posible.

La casa de los señores Wilson Sons y Cª será vista para que ceda algunos de los vapores que posee.

La comision se reune hoy á las 8 p. m. en la Asociacion de los Estudiantes.

Contra una mala práctica

El gobierno dictó ayer una resolucion que por el momento reza con las dependencias del ministerio de Fomento; pero que no tardará en ser adoptada como medida de carácter general para todas las oficinas públicas.

Con arreglo á esa resolucion, en lo sucesivo las oficinas públicas pagarán los correspondientes derechos de importacion por los artículos que para uso de las mismas, adquieran en el exterior.

Hé aquí el decreto:

Ministerio de Fomento.—Acuerdo.—Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Considerando que los artículos de que se proveen para su servicio las oficinas dependientes de este Ministerio con cargo á las partidas respectivas que figuran en sus presupuestos, cuando la compra se verifica en el exterior, se hace comunmente sin pagar derechos de introduccion, pues acostumbran á solicitar y obtener del Poder Ejecutivo la correspondiente liberacion;

Que la práctica inveterada que se ha seguido hasta el presente importa en el hecho una concesion extralegal y un desembolso de dinero no previsto, por cuanto el fisco deja de percibir el impuesto por cosas cuyo costo ha sido de antemano avaluado por el mismo presupuesto de comercio, sin tener en cuenta para nada la exoneracion de derechos desde que ella no está autorizada por las leyes vigentes, el Poder Ejecutivo acuerda:

1.º Las oficinas dependientes del Ministerio de Fomento pagarán derechos de aduana por los artículos que compren en el exterior para su servicio con cargo á los rubros de sus presupuestos.

2.º Será denegada toda liberacion que llegase á presentarse en las condiciones antedichas.

3.º Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

EL DOCTOR SOLARI

Partirá hoy para Mercedes el director del Instituto de Higiene Experimental, doctor Felipe Solari.

Va á realizar en el departamento de Soriano nuevos ensayos del carrapaticida, á fin de complementar los que efectuó en Paysandú con éxito bastante satisfactorio.

ASUNTOS NACIONALISTAS

CONFERENCIA EN UN CLUB

Tuvo lugar anoche en el club «General Aparicio Saravia», en el Barrio Reus Norte, la conferencia anunciada bajo los auspicios del comité de defensa nacionalista, el cual presidía el acto junto con la directiva de aquel centro.

El doctor Silvan Fernandez ocupó la tribuna, haciendo una calurosa defensa de su partido contra los ataques de una parte del partido colorado. Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba en toda su amplitud el local.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Teodoro Berro, Asdrubal Delgado y Octavio J. Arlas. Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo, habiéndose producido en términos elevados, con moderacion y cultura.

El doctor Morelli excusó por carta su inasistencia al acto—en que debía tomar parte como conferenciante—y prometió hacerlo en otra oportunidad.

Reclamo sobre una disposicion

Ayer, pocos minutos antes de retirarse de su despacho el ministro de Hacienda, solicitaron su atencion para hacer un reclamo un representante de la casa de Barrière, el despachante de aduana de la misma y otro empleado. Se trataba de lo siguiente, segun los señores aludidos:

La casa Barrière había despachado 200 cajones de kerosene, hallándose cumplido el despacho á las 10 a. m. y los cajones sobre el muelle para ser llevados á los depósitos correspondientes; pero las autoridades aduaneras dispusieron que fueran medidos los cajones, y esta operacion se practicó en todos ellos. Cuando iban á cargarse se dispuso una rectificacion de las medidas, que concluyó á las 4 de la tarde. A esa hora estaba cerrado el depósito destinado al kerosene y el Resguardo ordenó á la casa despachante que volviese á embarcar en la lancha los 200 cajones que se habian desembarcado por la mañana en el muelle. No estando este provisto de pescante, el reembarco tenía que hacerse tirando los cajones á la lancha, lo que ocasionaría roturas, abolladuras, pérdida del líquido, y por consiguiente serios perjuicios.

La casa Barrière alegaba que la imposibilidad en que se vió para retirar el kerosene de encima del muelle no le era imputable y en consecuencia no era justo que se le obligase á una operacion perjudicial. Pedía que se le permitiese dejar hasta hoy á primera hora encima del muelle el kerosene.

El ministro pidió datos al Resguardo por teléfono y se le contestó que la exigencia del reembarco era corriente por el peligro de un incendio con el líquido inflamable sobre el muelle. El Resguardo se desentendía de la demora ocasionada por disposicion de las autoridades aduaneras para el acarreo del kerosene.

El ministro resolvió que por esta vez se permitiese dejar sobre el muelle los cajones de kerosene hasta hoy, debiendo poner un hombre encargado de ejercer vigilancia y cuidado á fin de evitar un incendio.

Los reclamantes agradecieron su atencion al ministro.

Inspeccion en los vinos

RESULTADO DE LOS ANALISIS

La Oficina de Análisis ha remitido una nota á la Direccion de Salubridad dando cuenta del resultado obtenido en las inspecciones de vinos practicadas últimamente.

Resulta que expendieron su artículo en condiciones reglamentarias los siguientes: Pascual Harriague, Cerrito 80; M. Bercaitz, Rio Negro 218; Martin Irulegay y Cía., Rondeau 420; Sexto Bonomi, Pastor 73; Ciga y Canavere, Paysandú 382; José A. Alvarez, Yaguaron 162; Isidoro Dumonte, Orillas del Plata 22; Jacobo de Pazos, Orillas del Plata 252; Deogracias Pose, Orillas del Plata 237; Isidro Larma, Uruguay 373; Jose Anton, Uruguay 35; Bravo y Rodríguez, Uruguay 322; Rivera Hnos. y Cía., Villa Colon; José Tealdi, Egido 21; Emilio Roibal, La Paz 21; Juan Soto Alvarez, La Paz 12; Angel Zaffaroni, La Paz 28; Catalina B. de Rabellino, La Paz 59; Manuel Vasquez, Miguelete 219; Juan Subias, Miguelete 237; José Fernandez García, Miguelete 155; Raymundo Vinasio, La Paz 6; José Prado, San José 345; Ramon Valverde, Isla de Flores 168; Antonio Pardiñas, Isla de Flores 259; Albino Rodríguez, Isla de Flores 218; Antonio Añon, Isla de Flores 273; José Tros, Isla de Flores 276; Antonio Casillas, Estanzuela 76; Abelardo Ramos, San Salvador 52; Isidro Lojo, Isla de Flores 360; Manuel Bordia y Cía., Isla de Flores 165; Emilio Echevarría, Magallanes 241; Joaquin Espasandín, Durazno 553; Antonio [illegible], Durazno 551; Ramon Zuñiga, Convencion 222; Manuel Fariña y Cía., 18 de Julio 819; Luis Gloria, 18 de Julio 887; José Echandía y Cía., Carmen 120; José Serra y Molinari, 8 de Octubre 61; Clemino Hnos., 18 de Julio 500 B; Gaggero y Miranda, Constituyente 33; Sempol y Goggero, 18 de Julio 582; Venancio Santos y Cía., Colonia 546; Domingo Tosi y Cía., 18 de Julio 862; Pedro M. Prado, Jackson 119; Juan Noguera, Gaboto 225.

El único comerciante que ha sido multado por infraccion á la ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, es el señor Manuel Carozzini, domiciliado en la calle 18 de Julio 550.

Los vinos que expendió ese señor han sido clasificados por la oficina, le oficial sifónados, no nocivos.

Ministerio de Fomento

DIVERSAS NOTICIAS

Se ha conferido á don Raúl Montero Bustamante la efectividad del cargo de oficial 1º del Museo y Biblioteca Pedagógicos, que desempeñaba con carácter de interino.

—El gobierno ha resuelto concurrir con la suma de $ 800 á los gastos que demande la exposicion feria de ganadería y agricultura que se celebrará en Noviembre próximo en Soriano.

Esa suma será entregada á la Sociedad Rural é Industrial de Mercedes, con cargo al rubro que señala el presupuesto.

—Ha quedado sin efecto, por razones de mejor servicio público y en atencion á que el propietario del edificio no ingresa en el aumento de alquiler, la resolucion de fecha 30 de Abril que autorizaba el traslado de las oficinas de la Direccion de Instruccion Pública.

Esta reparticion ha sido autorizada para tomar en arrendamiento el mismo edificio por 300 pesos mensuales y por tiempo que no exceda al actual período de administracion.

—Se ha autorizado á la Comision de Obras Públicas de San José para adquirir en la suma de $ 1000 un edificio para escuela pública de segundo grado para varones, con los fondos que administra procedentes del empréstito de 20 millones.

—Se ha otorgado cédula de jubilacion íntegra á la maestra de la escuela de segundo grado número 2 de la capital, señorita Isidora Chans.

—La empresa del Ferrocarril Midland ha sido autorizada para la introduccion de 10 wagones de cuatro ruedas cubiertos para cargas, 10 wagones plataformas y ocho para ganado, debiendo imputarse su costo á gastos de primer establecimiento.

—Se ha aprobado el nombramiento de la señorita Angela Fleitas para maestra de la escuela número 13 de Minas, que obtuvo por concurso.

LOS PANADEROS

El conflicto con los obreros

La comision del Centro de Propietarios ha dirigido una nota á la sociedad de obreros panaderos haciendo saber á esta que no se hará representar en la asamblea del día 30 del corriente por las siguientes razones:

Primero: porque dado el corto tiempo que media no puede la comision directiva reunir á sus socios en asamblea general para recabar de ella la debida autorizacion; y segundo: porque estando ya resuelto todo lo relativo al perjuicio hecho por los obreros, no puede en manera alguna la comision reconsiderar las resoluciones adoptadas en asamblea.

El barro del dragado

DONDE SE DEPOSITA

Se nos informa que el barro que extraen las dragas de la bahía, se sigue echando cerca de Punta de Yeguas, en paraje en que la fuerza de las aguas lo arrastra en parte en direccion á nuestro puerto.

Como el hecho,—que ya ha sido denunciado, no es imputable á la empresa, que lo arroja á la distancia convenida por el contrato,—puede causar serios perjuicios á la navegacion y contribuir á la obstruccion de los canales que conducen á los establecimientos saladeriles de aquellos lugares, al futuro frigorífico y al dique Cibils, creemos del caso llamar la atencion de quien corresponda sobre este particular.

Sería conveniente, en efecto, que el Ministerio de Fomento tomara alguna intervencion en el asunto, á fin de prevenir posibles trastornos, que producirían no pocos perjuicios en el futuro.

Las fiestas de Buenos Aires

BANQUETE AL GENERAL ROCA — LOS DISCURSOS — EN LA LEGACION ORIENTAL — OTRAS INFORMACIONES

(Por telégrafo—De nuestro enviado especial)

Buenos Aires, 29.—El programa [illegible] último, respecto al desarrollo del programa en los días finales es el siguiente:

El lunes saldrán de aquí para Montevideo los dos cruceros chilenos; de Montevideo, los delegados irán por ferrocarril á la Colonia el miércol[illegible] [illegible] paso [illegible]

E[illegible] día los delegados saldrán de la Colonia en el vapor «Isla» del ministerio de Obras Públicas.

A su llegada á Buenos Aires tomarán el tren que los conducirá al Campo de Mayo. Despues de la revista tomarán nuevamente el tren que los conducirá á Campana, donde [illegible] una estancia [illegible]

[illegible] de personas conocidas: Señora y señoritas de Campos Urquiza, Torres, Perez, Casares, Acevedo, Cané, Concha Subercaseaux, Sastre, Lamb, Benitez, Quesada, Marull, Correa, Mihanovich, Aguirre, Arana, Atucha y muchas otras.

Los delegados chilenos ocuparon el primer carro [illegible] del tren especial, departiendo

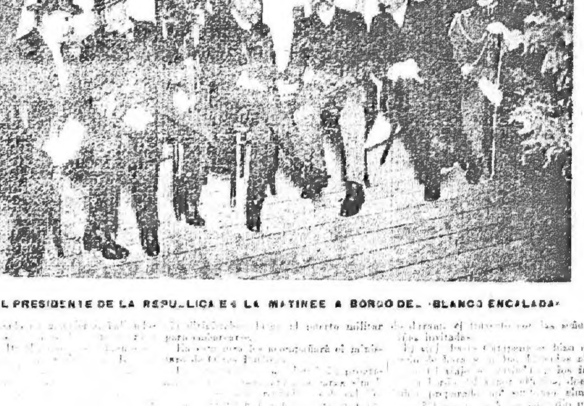

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA MATINEE A BORDO DEL «BLANCO ENCALADA»

[illegible] la distancia [illegible] el puerto militar para embarcarse.

[illegible] ministro de Obras Públicas [illegible]

[illegible] durante el trayecto con las señoras y niñas invitadas.

[illegible] Jesus Carranza se hizo en seguida de Roca y de los delegados al término del viaje, [illegible] los invitados á bordo del «Tucumán», donde se había preparado un suntuoso almuerzo [illegible] principal.

CONCURRENTES AL BAILE DEL JOCKEY CLUB ESPERANDO EN LA ESCALERA DE HONOR LA ENTRADA DE LOS DELEGADOS

allí la estancia San [illegible] de Alvear, tomando luego [illegible] para tomar el camino al [illegible] saludo por aquella vía [illegible] en Coronel Suarez la estancia Curamalal.

Cruzarán la gran región [illegible] en la provincia [illegible] Bahía Blanca y á [illegible] Belgrano.

[illegible] desembarcándose de golpe á veinte metros del palco de la legacion.

Paseo á Campana

Los delegados chilenos en compañía del grupo de [illegible] y caballeros [illegible] paseo á Campana.

[illegible] por el ferrocarril [illegible] almuerzo, saliendo el vapor hasta los frigoríficos, aguas abajo, hasta encontrar la Boca del Capitan por el Paraná de las Palmas. Durante el almuerzo la animacion no decayó un solo momento, y terminado éste los invitados gozaron de la vista del hermoso especiáculo que ofrece la navegacion del Paraná.

Cuando el tren llegó en el viaje de ida

EN UNO DE LOS SALONES DE BAILE EN EL JOCKEY CLUB

El trayecto indicado comprende unos 1000 kilómetros de ferrocarril por el territorio de la provincia de Buenos Aires.

La revista en el Campo de Mayo

La revista en el Campo de Mayo ha sido definitivamente aplazada para el lunes próximo.

[illegible] Buenos Aires y Rosario partió la comitiva á las 8 y 5 de la estacion Retiro. La concurrencia llenaba totalmente la estacion, adornada con banderas y trofeos. El paso se realizó bajo los mejores auspicios, dando las damas la nota relevante de la fiesta. Antes de partir el tren notamos rapidamente los siguientes nombres

á la estacion Escobar, los vecinos de la localidad con banda de música se reunieron en el anden y saludaron con vivas entusiastas el paso de los delegados.

Una incómoda llovizna malogró un tanto el brillo del acto.

Cinco minutos permaneció el tren en

FOLLETIN 15

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡A mí... señora!...

—Acabo de ver á Renato, dijo la reina, y Enrique se estremeció, pero en su semblante conservó la mayor impasibilidad. —Y Renato me ha dicho que teneis gran habilidad para leer en los astros...

Al decir esto, Catalina clavaba una mirada ardiente y escudriñadora en el príncipe de Navarra que respondió en tono grave y modesto á la vez:—¡Vuestra Majestad sabe quizás que soy bearnés?

—Sí, por cierto.

—He vivido largo tiempo en los Pirineos entre pastores españoles y gitanos que se ocupaban de nigromancia y quiromancia, señora, y me iniciaron en su arte,.. y hablaba con tal acento de buena fé, que la reina se impresionó. — Más, añadió, debo confesar humildemente á Vuestra Majestad que si á veces adivino, tambien me equivoco con frecuencia, porque la ciencia que estudié es todavía muy nebulosa para mí. A menudo ando á tientas y basta un leve obstáculo para desviarme del camino recto, es decir, de la verdad.

—Sin embargo dijisteis la verdad á Renato.

Enrique miró á su vez atentamente á la reina.—¡De veras? preguntó.

—Sí, señor de Coarasse. Id ahora á la habitacion de Pibrac y esperad hasta que os avise. Y voy á entrar un momento en el cuarto de mi hija, y en seguida pasaré á mi gabinete.

—¿Desearía Vuestra Majestad?...

—Quiero consultaros, señor de Coarasse, dijo la reina y entró en el Louvre.

Enrique encontró á Pibrac que acababa de visitar la guardia de los suizos.—Venid, le dijo; conducidme á vuestro cuarto... ¡es preciso y urge!

Creyó Pibrac que se trataba de Margarita, y sin hacer la menor pregunta al príncipe, contestó sencillamente:—¡Vamos! Y le condujo á su cuarto por la escalerita interior.

—Cerrad la puerta con cerrojo, y si llaman no abrais,—ordenó el príncipe y corrió al estante, lo abrió y se deslizó en el pasadizo misterioso, dejando bastante asombrado á Pibrac.

Cuando el príncipe miró por el pérfido agujero que el genio de Diana de Poitiers abriera en los piés del marfil del crucifijo, no había ido aun la reina al aposento en que estaba Margarita con Nancy.

La bella princesa, reclinada en una otomana colocada enfrente del crucifijo, hacía saltar con la punta del pie su babucha y miraba á su camarista con melancolía y Nancy, sentada en un escabel y con una aguja en la mano, se ocupaba en poner unos lazos.

—¿De veras crees que me ama?... decía Margarita.

—Estoy segura de ello, señora.

—¡Dios mio! dijo Margarita y suspiró. ¡Qué cosa tan triste es el ser príncipe!... Los príncipes son esclavos coronados. No les está permitido ni amar, ni ser amados, ni llorar, ni regocijarse...

—¡Oh! Vuestra Alteza mira las cosas bajo su aspecto triste.

—¡No sabes, querida, que si fuera dueña de mi destino, en vez de casarme con ese príncipe de Navarra tan zafio, quisiera ser noble como tú y poner mi mano en la suya?... Nancy se sonrió alegremente y calló.—Hay en la vida presentimientos extraños, prosiguió Margarita. La primera vez que le ví, sentí extraña emocion... y oí una voz que me decía: Este hombre representará un papel importante en tu destino...

Margarita iba á continuar sus confidencias que tanto placer causaban en el alma del príncipe, cuando llamaron despacito á la puerta.

Era la reina madre que hizo una seña á Nancy, para que se retirase. La reina madre no quería mucho á su hija; jamás tuvo mas que un cariño sincero, el que profesó á su hijo menor, el duque de Alençon. Pero á falta de ese afecto que rehusaba á los demás hijos, existía para ella ese vínculo formado por la costumbre, y aun mas quizás esa necesidad de expansion que lo arrastraba al lado de la princesa y la impelía á confiarle sus pesares. Para Catalina era motivo de profunda afliccion la inesperada resistencia de Carlos IX, y el golpe que amenazaba á Renato la aterraba como si debiera caer sobre su cabeza.

Margarita sabía que la reina había ido á ver á Renato.—¡Y bien, señora? preguntó levantándose y corriendo hácia ella.

—¡Ah! suspiró Catalina, es horroroso... le han cargado de cadenas... Está en un calabozo húmedo y sin aire. El rey ha ordenado que le traten con sumo rigor.

Margarita no respondió.

—Sin embargo, murmuró la reina, yo esperaba salvarle, mas un suceso raro me tiene trastornada, y á continuacion contó Catalina su conversacion con Renato y las cosas extraordinarias que éste le confiara, tanto la prediccion que le hizo la gitana de Florencia, como lo concerniente al señor de Coarasse.

Si la reina no hubiese estado tan conmovida, no dejaría de notar que el semblante de Margarita se ponia pálido y encendido porque no sabía una sola palabra de las conversaciones que habian mediado entre Renato y Enrique, y esa supuesta ciencia adivinatoria la llenó de profundo estupor.

La reina continuó:—Al pronto me figuré que se trataba de alguna superchería de ese gascon, pero no es así, porque parece que dijo á Renato cosas que solo sabía éste.

—¡De veras! exclamó la princesa alterada.

—Y como la gitana, le predijo tambien que su hija causaría su muerte el día que se enamore de un noble. ¡Pues bien; estaba Renato tan dominado por esa idea, que me rogó fuera á buscar á su hija para traerla al Louvre y tenerla tan guardada como pudiera estarlo un tesoro. La reina se calló un momento como si la emocion ahogase su voz.—Quise antes de ir á buscar á Paola, prosiguió, ver á Renaudin, al presidente del Chatelet, encargado de presentar la acusacion en las causas criminales. Renaudin me debe todo lo que es, y me prometió hacer todo lo que pueda para salvar á Renato.

—Pero Renaudin no es el parlamento, objetó Margarita.

—Lo sé, pero me prometió que encontraría un medio.

—¡Cuál?

—Todavía lo ignoro, pero lo encontrará. Le espero esta noche á las nueve. Desde casa de Renaudin fui á la de Renato y hacía algunos momentos que se habían llevado á Paola.

Margarita hizo un gesto de asombro.

—Un cuarto de hora antes, continuó Catalina, se había parado delante de la tienda de Renato una litera en la que se fué Paola.

—¡Eso es muy extraño, murmuró Margarita.

—Cuando supe todo esto, me asaltó una sospecha singular... me acordé de que ese señor de Coarasse, que pretende leer en los astros, tiene un compañero, primo como él de Pibrac, y pensé que tal vez podían ser ellos los raptores.

—¡Oh! ¡qué ocurrencia! exclamó la princesa, que sintió en el corazon la dolorosa punzada de los celos.

—De ser eso así, prosiguió Catalina, era evidente que Paola amaba á uno de ellos, y que hacía traicion á su padre... De ese modo se explica la supuesta ciencia adivinatoria del bearnés.

—En efecto, balbuceó Margarita.

—Sin embargo, continuó la reina sin fijarse en la creciente emocion de la princesa, no era así...

—¿Creéis!... dijo Margarita respirando libremente.

—Hice que me indicaran el camino que habian tomado la litera y los raptores y los seguí hasta la puerta de Saint-Antoine; encontré la litera, pero la litera estaba vacía. Parece que uno de los enmascarados llevaba á Paola en la grupa de su caballo, y que los dos se habian alejado al galope por el camino de Charenton. Mis silleteros estaban muy cansados, y habría sido una locura el pensar que pudieran seguir á unos ginetes. De modo que me volví al Louvre.

—¿Cómo sabéis que ese señor de Coarasse no es uno de los dos raptores?

—Porque le encontré en la puerta del Louvre, y me dijo que iba á ver al señor de Pibrac.

El semblante sombrío de Margarita se iluminó.

—De modo que ese hombre ha dicho la verdad, murmuró la reina, al vaticinar todo lo ocurrido.

—Todo eso es muy extraordinario, repuso Margarita.

Catalina solo pensaba en Renato y en su prision, que tanto la desolaba.

—El rey se muestra inflexible, decía, y si Renaudin no encuentra medio...

—Renaudin es hombre listo y lo encontrará, respondió Margarita, queriendo calmar la inquietud de la reina.

—Puesto que Coarasse es brujo, dijo Catalina, le voy á consultar.

—¡Hablais formalmente, señora?

—Sí, quiero saber... respondió la reina, y llamó:—¡Nancy! ¡Nancy!

Esta no respondió. Margarita tiró del cordon de una campanilla colocada en el piso superior y Nancy que había subido á su cuarto, bajó presurosamente.

—Ve, la dijo Catalina, al cuarto de Pibrac y allí encontrarás á su primo el señor de Coarasse y le acompañarás á mi gabinete.

Nancy se inclinó y salió.

Enrique abandonó corriendo su observatorio, desde el cual había ido notando con sumo cuidado no solo las palabras, sino hasta los gestos de Catalina de Médicis y de la princesa Margarita. Volvió al cuarto de Pibrac, cerró el estante y dijo al capitan de los guardias:—Descorred el cerrojo... van á venir... Pibrac miraba al príncipe con asombro.—Ya os lo contaré todo mas tarde, dijo. Ahora es imposible... no tengo tiempo...

Tres segundos despues oyó Pibrac llamar á la puerta, fué á abrirla y vió entrar á Nancy. El príncipe sentado en un sillon hojeaba un libro de caza.

—Señor de Coarasse, dijo la linda camarista, os invito á que vengais conmigo.

—¿Y á dónde me llevais? preguntó el príncipe.

—A la cámara de la reina Catalina.

—¡A la cámara de la reina! exclamó Pibrac y miró con inquietud á Enrique que se sonreía y contestó:—La reina ha sabido que me ocupaba de nigromancia. Hasta luego, primo.

Y siguió á Nancy, mas cuando se halló en el salon que precedía al aposento de Pibrac, y que estaba desierto en aquel momento, miró á la camarista y la dijo:—Mi querida Nancy, creo que somos buenos amigos...

—Y aliados, señor de Coarasse.

—No dejais de saber unos pocos secretos míos...

—Y tambien vos sabeis... el mio...

—Por eso me fío.

—¿De qué se trata? preguntó Nancy; podeis hablar. ¿Teneis que confiarme algun secreto, señor de Coarasse?

—Casi, casi.

—¡Veamos lo que es!

—En seguida que me hayais introducido en la cámara de la reina, volvereis corriendo á ver á la princesa Margarita y la direis: «Señora, Enrique de Coarasse os suplica que no creais una palabra de su brujería».

—¿Cómo? dijo Nancy y Enrique continuó:—Lo mismo tiene él de brujo que Vuestra Alteza y yo, y suplica á Vuestra Alteza que espere hasta esta noche... y él la explicará todo.»

—¡Muy bien! respondió Nancy.

—Solo que tendreis buen cuidado de añadir: «La confidencia que os hago, señora, es de las mas graves; el señor de Coarasse expone su cabeza...»

—¿Qué me decís? exclamó la camarera.

—La mitad de la verdad. Y trasmitiréis esta parte de verdad como si fuera entera. Y Margarita callará y me recibirá esta noche...

Nancy miró á Enrique guiñando el ojo y acompañóle á la cámara de la reina Catalina, y le dejó solo en ella. Enrique tomó una actitud bastante tímida. A los pocos minutos llegó la reina que le dijo:—Sentaos, señor de Coarasse.

—Señora... en presencia de Vuestra Majestad... no osaría...

—Señor de Coarasse, aquí no hay majestad, sois un brujo, y yo una pobre mujer que quiere le digan la buena ventura, repuso la reina que al hablar así, miraba á Enrique como si quisiera sondear lo mas íntimo de su pensamiento. Enrique resistió esta mirada.

—¿Conque leis en los astros? preguntó Catalina. ¿Y pronosticais el porvenir?

—Me equivoco con frecuencia.

—A veces adivinais acontecimientos sepultados en las tinieblas del pasado...

—Eso es muy fácil, señora, dijo Enrique.

—¡Ah! ¡de veras!

—Sí, mediante ciertas preparaciones cabalísticas, prosiguió el príncipe, suelo acertar si se me consulta sobre sucesos algo recientes.

—Señor de Coarasse, dijo la reina, hace poco me visteis entrar en el Louvre ¿podriais decirme de dónde venia?

—Quizás.

—¿Y lo que hice y dije en el camino?

—Lo procuraré, señora.

—¿Hace falta que os dé la mano? preguntó la reina.

—Sí, señora; pero... antes... Se levantó Enrique y pasó una mirada por el gabinete y se fijó por fin en un frasco que contenía un licor negruzco y preguntó:—¿Qué hay en ese frasco, señora?

—Tinta simpática, respondió la reina.

Cogió Enrique el frasco que estaba sobre la chimenea, y lo colocó sobre la mesa, delante de la cual se sentara la reina.

—Suplico, dijo, á Vuestra Majestad me permita encender una bujía y que corra las colgaduras de las ventanas.

—Hacedlo, contestó la reina.

Escobar, y al partir una lluvia de flores fué arrojada dentro del salon.

Más sobre el paseo á Campana

La recepcion á los delegados en Campana resultó muy entusiasta.

Cuando el tren llegó á la estacion numeroso pueblo prorrumpió en aplausos.

En el trayecto flameaban muchas banderas argentinas y chilenas.

Al llegar al muelle el espectáculo impresionó gratamente á los delegados.

Todas las escuelas, representadas por numerosísimos niños formados á lo largo del muelle prorrumpieron en aclamaciones.

Las criaturas llevaban banderas argentinas y chilenas.

En momentos en que los delegados se dirigian al «Paris», bombas y cohetes estallaban estrepitosamente.

Los delegados chilenos visitaron Zárate en el vapor «Paris», que al enfrentar al puerto regresó con direccion al Tigre.

Los buques anclados en el puerto empavesaron sus arboladuras y las tripulaciones vivaban calurosamente á los delegados.

La lancha á vapor del señor Nicolás Achával escoltó al «Paris».

Banquete al Presidente de la República

El banquete ofrecido en el gran comedor del Jockey Club por el ministro de Chile, Concha Subercaseaux, al Presidente Roca, resultó una fiesta verdaderamente excepcional.

El arreglo del local era de un lujo y buen gusto inusitados.

Asistieron doscientos nueve comensales, entre ellos el general Mitre, doctor Pellegrini, ministros de Estado, congresales, todo el cuerpo diplomático.

El ministro Concha ofreció el banquete en estos términos:

Excmo. señor: Me levanto á nombre del pueblo y del gobierno de Chile para traer aquí la palabra de la amistad agradecida al gobierno y al pueblo argentinos, por la acogida afectuosa y espléndida que habeis dispensado á la Delegacion chilena [illegible] independencia nacional.

Estas festividades revisten ahora un doble caracter [illegible]

Así, pues, [illegible]

Excmo. señor, señores: en representacion [illegible] nombre de la delegacion chilena alzo mi copa brindando por la ventura de V. E. y del gobierno argentino y haciendo votos sinceros por la prosperidad de esta República amiga y hermana.

Contestacion del doctor Drago

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, contestó en un extenso discurso del cual he retenido los párrafos siguientes:

«Ha tocado á dos naciones latino americanas el raro privilegio y el honor insigne de ser las primeras que realicen de una sola vez y en su total integridad, los propósitos que congregaron la memorable conferencia de La Haya.

En las expansiones de un pueblo que os ha recibido con el corazon y con los brazos abiertos, habéis podido percibir, señores delegados, que los últimos arreglos no han hecho sino actualizar y dar vida á lo que estaba en todos los votos y en todas las conciencias.

Ya veo en la aproximacion de los dos pueblos algo como el espíritu de la democracia triunfante que señalará horizontes más amplios, intelectuales y morales al esfuerzo colectivo. Sud América comienza á salir de ese período indiferenciado de la infancia en que solo preocupan los problemas que reclaman soluciones inmediatas. Es ella en sí misma un grande experimento y dentro de los lineamientos y las orientaciones de la política que inicia el siglo XX, ha de ser con seguridad más fácil la victoria final de las instituciones republicanas en esta parte del mundo si todos los pueblos de una raza, sean fuertes ó débiles, que luchan por los mismos ideales, se prestan los unos á los otros el apoyo moral de su simpatía y su respeto para llegar al alto rango que les corresponde en la comunidad de las naciones. . . .

Entre tanto, como lo ha dicho el señor ministro, acabamos de dar al mundo un grande ejemplo, dejando á salvo hasta las susceptibilidades del amor propio y sin comprometer la dignidad de las naciones varoniles, hemos alcanzado la paz, la paz duradera y fecunda, permitiendo que á su amparo crezcan y se desenvuelvan sin trabas dos grandes nacionalidades, la una al borde del Atlántico y la otra al borde del Pacífico, sin otra rivalidad que la del esfuerzo mayor ó menor para extender los beneficios de la civilizacion, educando los pueblos, poblando los desiertos, fomentando las artes y enriqueciendo las industrias y el comercio.

Señores: el Excmo. señor Presidente de la República agradece por mi intermedio el nobilísimo recuerdo que el señor ministro de Chile ha hecho de su accion, inspirada en el anhelo del bien público, que el éxito ha coronado, y en esta hora de amplias compensaciones desea asociar el nombre del Presidente Errázuriz, de memoria inolvidable; el del Excmo. señor German Riesco y el vuestro, señor ministro Concha, con el de todos los que han colaborado en primera línea en la grande obra que el entusiasmo popular solemniza y consagra.»

Recepcion en la Legacion Oriental

La recepcion realizada esta tarde en la legacion uruguaya, en honor de la delegacion chilena, agrega á la serie de fiestas una brillante nota social acentuada por el buen gusto y la elegante distincion de los dueños de casa.

El marco de suntuosidad en que se desarrollaba la fiesta, los adornos, los tapices, bronces, flores y luces desparramados, daban al palacio de la Avenida República todo el atractivo de la gracia y la belleza.

No intentaré describir la decoracion que lucían los salones de la legacion. Diré que estaban espléndidos, regiamente ataviados desde la puerta de entrada que flanqueaban ramos de flores y tapizaban ricas alfombras, hasta las últimas habitaciones en que morían, pasando por sobre el murmullo de las conversaciones, las notas de los violines de la orquesta.

A las 5 p. m. la legacion se hallaba llena de gente, dominando sobre todo el concurso de damas. Hacían los honores de la casa el señor Muñoz y su esposa, su hija Aleira y sus hijos y atendían tambien á la concurrencia el secretario de la legacion don Pantaleon Perez Gomar y el attaché don Emilio A. Cerdan.

Antes que llegara la delegacion chilena se hallaban presentes el internuncio monseñor Sabatucci, el arzobispo monseñor Espinosa y monseñor Romero, acompañados los prelados de sus familiares, y casi todo el cuerpo diplomático. Representaban á la legacion de España el primer secretario señor Salazar, pues el ministro señor Arellano y Arrospide guarda cama desde hace días atacado de influenza. Estaba tambien la esposa de éste doña Margarita Foxá de Arellano.

Representaban al ejército uruguayo el coronel Sebastian Buquet, los tenientes coroneles Guillermo Ruprecht, Pedro Quintana, Tomas Sciurano, mayor Leon Muñoz, capitan Juan M. Calveira, tenientes Esteban Escabini, Federico A. Martinez, Leopoldo Artigas y Oscar Muñoz Caravia, luciendo todos brillantes uniformes.

Así que entró la delegacion y despues de las presentaciones de estilo, el señor Muñoz pronunció breves palabras expresando el placer que experimentaba con la presencia de los huéspedes chilenos en su casa.

En pocas frases les dió la bienvenida y dijo que su país se sentiría complacido por la visita que iba á realizar la delegacion á la República Oriental.

El vice-almirante Montt agradeció el saludo del ministro uruguayo.

Los asistentes se distribuyeron despues por los salones mientras la orquesta llenaba de armonía el ambiente.

Entre la distinguida concurrencia que [illegible]

En el Club Oriental

[illegible]

El mejor negocio del año

[illegible]

Otro almuerzo en el Arsenal

A las 12 1/2 p. m. tomaron asiento en torno de cuatro mesas colocadas en el gran patio del Arsenal los marinos chilenos y argentinos [illegible]

Incidente diplomático

El gobierno desautoriza la noticia publicada por «El País» de que se haya pasado [illegible]

Pero si no es verdad lo de la nota, es muy exacto el incidente diplomático [illegible] el general Khan apartó bruscamente al ministro del Interior doctor Gonzalez, que se hallaba al lado del general Roca, para colocarse en su lugar. El hecho ha dado lugar á variados comentarios.

El banquete de los periodistas

Hasta hoy pasan de 70 las adhesiones para el banquete á los periodistas chilenos, contando entre aquellas la mayoría de los periodistas que forman la redaccion de los diarios argentinos y extranjeros.

Ha sido especialmente invitado el doctor Samuel Blixen, accidentalmente en Buenos Aires.

Ofrecerá la demostracion el señor José María Drago, administrador de «La Nacion».

La ópera de Berlioz

Esta noche en la Opera se verificó el ensayo general de «Damnation de Fausto», que se representará mañana.

El maestro Toscanini ha prohibido el ingreso al teatro, de manera que solo dos ó tres privilegiados gozamos el anticipo del grandioso espectáculo.

El lujo de la mise en scène supera cuanto se ha hecho hasta ahora en Buenos Aires.

La belleza extraordinaria de la música asegura para mañana un éxito ruidoso.

Las decoraciones parecen la realizacion de los más fantásticos sueños.

El esplendor del vestuario es verdaderamente asombroso.

Ghiraldoni resultará un gran Mefisto y Zenatello gustará porque posee condiciones de voz excepcionales.

La orquesta, magnífica, por lo numerosa y disciplinada y proporcionará á su director grandes triunfos en el estreno.

Un cabo herido

Un cabo del «25 de Mayo», que paseaba hoy por el dique número 1, puso la mano en un paragolpes de un vagon en el momento en que éste se movia, apretándosela.

Fué conducido al «Blanco Encalada» y de allí á la Asistencia Pública.

En el momento en que era conducido desfilaba la marinería chilena.

Entonces el herido, apesar del intenso dolor, lanzó un ¡viva Chile! que fué contestado por los presentes.

(AGENCIA HAVAS)

Buenos Aires, 29 — Mañana de noche se realizará en casa del teniente general Luis María Campos un espléndido baile en honor de los delegados chilenos.

Toda la élite de la sociedad bonaerense está invitada á esa fiesta.

—Se realizó en el Colegio Nacional la reunion de los directores de colegios y escuelas normales para resolver la forma en que harían la demostracion á la delegacion chilena.

Se dispuso que pasarían en corporacion á saludar á los delegados mañana de tarde.

—Por inconvenientes de última hora la comision de la Union Industrial suspendió el meeting de los obreros que había organizado, sustituyéndolo con una gran recepcion que se realizará en el Pabellon Argentino mañana á la 1.30 de la tarde.

—Mañana de noche tendrá lugar en el Lozzo una comida en honor del pintor Casanova, delegado chileno.

Buenos Aires, 29—La excursion efectuada por el ministro Concha Subercaseaux y los delegados chilenos al Tigre, Zárate y Campana, se realizó sin inconvenientes en todas sus partes.

Los distinguidos huéspedes fueron agasajadísimos.

El pueblo los recibió dignamente. Se tiraron cohetes, bombas, y se dieron estruendosos hurras. Las damas arrojaban flores á puñados. El regreso se efectuó á las 4 de la tarde.

—La recepcion dada en la legacion uruguaya á las delegaciones chilena y uruguaya resultó muy brillante.

El ministro Muñoz se mostró muy afable con todos. Numerosos miembros del cuerpo diplomático y distinguidas familias asistieron al acto. El palacio de la legacion del Uruguay se hallaba lujosamente adornado.

—Los señores Benito Villanueva, Varela Ortiz y dos delegados chilenos, hicieron en automóvil una visita á los frigoríficos.

—El gobernador de San Juan, señor Godoy, envió al presidente Roca un telegrama felicitándolo por el éxito de las fiestas.

El presidente recibió tambien efusivos telegramas del presidente de Chile don German Riesco y del arzobispo de Santiago celebrando el primer aniversario de los pactos.

—El ministro Concha Subercaseaux recibió un telegrama del ministro de Obras Públicas de Chile comunicándole que resolvió anticipar en seis meses la licitacion para la construccion del ferrocarril trasandino, agregando que el gobierno hará todo lo posible porque las obras comiencen á fines del presente año. El telegrama fué leido en alta voz en medio de un grupo de caballeros chilenos y argentinos siendo objeto de aclamaciones y vivas á Chile y la Argentina.

—Los depósitos de la Armada nacional, proporcionaron á los cruceros chilenos «Chacabuco» y «Blanco Encalada» 250 toneladas de carbon para el viaje de regreso á Valparaíso.

Buenos Aires, 29—El ministro de la Guerra hizo un arreglo con la compañía del tramway á vapor para trasladar tres mil invitados á la revista del Campo de Mayo, pues el ferrocarril no alcanzaría para tantos concurrentes.

—El señor Eugenio Diaz Romero publica en «El País» un largo estudio crítico del drama «El Doctor Morris» del escritor chileno del Solar.

Tambien publica el mismo diario una bella poesía á los chilenos leida por la niña Casares en la escuela y cuya autora es la directora de dicho establecimiento doctora Ernestina Lopez.

—«Tribuna» repite hablando de las fiestas internacionales, que lo que se está celebrando es el triunfo de las altas inspiraciones patrióticas [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Asunto Humbert—La carta de M. Parayre—La velocidad de los automóviles—Presidente en el Senado—En favor de la expedicion Charcot.

PARIS, 29—[illegible] la carta de Parayre al ministro de Marina Mr. Pelletan.

Agrega que dicha carta fué vista en las oficinas del ministerio.

PARIS, 29—En la sesion que hoy celebró el Senado Mr. Leprevost Delaunay interpeló al gobierno sobre la necesidad de reglamentar la velocidad de los automóviles para evitar desgracias, pidiendo el nombramiento de una comision encargada de vigilar la circulacion de los automóviles. El presidente del consejo de ministros, Mr. Combes, aceptó la proposicion de Mr. Leprevost Delaunay.

PARIS, 29—En la sesion que hoy celebró la Cámara de Diputados el diputado Deloncle presentó un proyecto solicitando un crédito [illegible] para la expedicion del doctor Charcot al Polo Sud en busca del explorador Nordenskjold.

La Cámara consintió luego la discusion del proyecto [illegible]

PARIS, 29—En los corrillos del Senado tuvieron lugar un vivo altercado el presidente del Consejo de ministros, Mr. Justin Combes y el senador Antoine Dibost.

HAVRE, 29—Fué hallado en las cercanías del cabo Laheve el cadáver de un marinero del vapor «Ville de Cherbourg». La pérdida de dicho paquete se considera segura.

PARIS, 29—En el incidente ocurrido entre el primer ministro, Mr. Combes, y el senador Mr. Dibost, aquel reprochó á éste el prestar demasiada atencion á las calumnias urdidas contra su persona.

Se asegura que Mr. Combes agregó: «—Si no me sostenéis, tanto mejor; abandonaré la política, pues estoy cansado de ella».

Italia

Labor parlamentaria—Sequía en el Sur—Temblores de tierra—Meeting de protesta—Aumento de sueldo á 183 maestros—Derrumbe de una casa.

ROMA, 29—La Cámara de Diputados discutió esta mañana el asunto relativo á la proteccion á la sericultura, y esta tarde el referente á ferrocarriles.

—El papa recibió hoy á una peregrinacion de Cerdeña.

ROMA, 29—Comunicaciones recibidas del sud de Italia anuncian que la gran sequía reinante perjudica mucho las sementeras. En todas las poblaciones se realizan rogativas pidiendo lluvia.

ROMA, 29—Telegrafían de Taranto y Brindisi que se han sentido en esas localidades fuertes temblores de tierra. Reina gran pánico entre los habitantes.

ROMA, 29—Comunican de Florencia que se han celebrado en esa ciudad grandes honras fúnebres en memoria de los muertos de Curtatone. Se depositaron grandes coronas en los monumentos.

ROMA, 29—Se realizó hoy en esta capital un gran meeting de protesta contra los sucesos de Innsbruck.

De Siracusa comunican que se notan en esa Provincia grandes agitaciones entre los campesinos que pretenden aumento de salario. Se adoptan medidas en prevision de posibles desórdenes.

ROMA, 29—En una reunion de 172 diputados que tuvo lugar hoy se aprobó el proyecto del honorable Bizzetti aumentando los sueldos á los maestros de escuela, que son actualmente muy reducidos.

ROMA, 29—Anuncian de Turin que [illegible] «Apóstoles» del maestro Stri[illegible], obteniendo éxito mediocre.

ROMA, 29—De Liorna anuncian que se derrumbó [illegible] situada en el centro de la ciudad sin que [illegible] desgracias personales.

—Comunican de Catanzaro que ha sido disuelto el Consejo provincial.

ROMA, 29—Informan de Montefiorte que dos albañiles que trabajaban sobre un andamio en una iglesia, cayeron al suelo falleciendo ambos casi instantáneamente.

ROMA, 29—Comunican de Vicenza que la lucha electoral ha sido muy viva. El director del diario local fué agredido, recibiendo leves lesiones.

ROMA, 29—Comunican de Milan que en esa ciudad falleció una mujer de 30 años á consecuencia de haberse atorado al comer.

España

Efectos del mal tiempo—La cuestion de la pesca—En el Senado

MADRID, 29—Comunican de Pasajes (Leon), que á causa de las inundaciones, una cincuentena de casas se han hundido.

La corriente ha arrastrado á una niña que se ahogó.

CORUÑA, 29—Los pescadores, excitados, se niegan á trabajar á causa de la competencia de sus colegas franceses, que trabajan con vapores.

Las autoridades han adoptado severas medidas para evitar atropellos.

MADRID, 30—Los príncipes de Asturias, la Infanta Eulalia, los duques de Alba y Medinaceli y otras personas partieron ayer en automóviles para Tarancon desde donde regresaron al anochecer.

MADRID, 30—La Infanta Isabel ha sufrido hoy una dolorosa operacion quirúrgica en la boca.

MADRID, 30—El Senado dedicó la sesion de ayer á enaltecer la memoria de los miembros fallecidos durante el año pasado, incluso el ex-presidente del Consejo de ministros señor Práxedes Mateo Sagasta. Despues se leyeron las bases de reforma de la enseñanza.

Bélgica

La Plenipotencia en Londres

BRUSELAS, 29—El conde de Lalaing por decreto de hoy ha sido nombrado ministro de Bélgica en Londres.

Inglaterra

Expulsion de un corresponsal—Hundimiento de una villa

LONDRES, 29—«The Times», en su número de hoy anuncia que su corresponsal en San Petersburgo ha sido expulsado, por órden del gobierno, del territorio de Rusia.

LONDRES, 29—Informan de Villa Motherwell (Lancashire), que ésta presenta señales de hundimiento atribuyéndose el fenómeno á los trabajos mineros que se realizan en sus cercanías.

DE INTERÉS GENERAL

Es un cargo de conciencia dejar sufrir de TOS CONVULSA ó de cualquiera otra TOS á los niños cuando se les puede curar en dos ó tres dias con el maravilloso Jarabe «ANTIFERINA», remedio infalible. Leer los folletos que entrega ó envía gratis su depositario en Montevideo: Armando Falco, 18 de Julio 114.

Alemania

Un accidente en Suiza

BERLIN, 29—Noticias recibidas de Lucerna comunican que una turista de nacionalidad alemana que pretendia escalar el Monte Pilatos cayó en mitad de su ascension, estrellándose contra las rocas.

Austria-Hungria

Sesion de la Academia de Ciencias

VIENA, 29—En la reunion anual de la Academia de Ciencias, su presidente leyó el informe del ejercicio pasado y expresó el reconocimiento de la corporacion por la excelente acogida hecha en el Brasil á las últimas expediciones científicas austriacas.

Rusia

Centenario de San Petersburgo

SAN PETERSBURGO, 29—Las grandes fiestas en celebracion del centenario de esta capital han comenzado hoy con gran brillo. Es enorme el número de forasteros venidos á presenciar las fiestas.

Estados Unidos

Revision de la confesion de fe

LOS ANGELES, 29 (California)—En la asamblea verificada hoy en esta ciudad en la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos se adoptó la revision de la confesion de fe.

Argentina

Solicitud desechada—Dos choques funestos—Los católicos y M. Jaurés—Suspension de escuelas congregacionistas—Contra el divorcio—Candidatura Quirno Costa.

BUENOS AIRES, 29—Habiéndose hecho una solicitud al Director General de las escuelas públicas para que vuelva á establecer en las de Córdoba la enseñanza católica dogmática obligatoria, aquel funcionario se ha negado á adoptar esa resolucion, pues dice que determinaría de nuevo la lucha religiosa por la exclusion de los que tengan creencias contrarias.

—Esta mañana un tramway eléctrico de la Compañía Anglo-Argentina embistió á un coche en momentos en que descendían de él una señora y un caballero.

El coche fué volcado, resultando herido de gravedad el cochero.

—Otro tramway de la misma empresa pocos momentos antes había chocado con un carro, arrojando al suelo al carrero que resultó gravemente herido.

—El diario católico «El Pueblo», se recoge por la venida del diputado socialista francés M. Jaurés para dar conferencias.

BUENOS AIRES, 29—El Consejo Nacional de Educacion dispuso que la Inspeccion Técnica de la reparticion practique en Junio próximo una visita á todas las escuelas particulares con internato, dirigidas por congregaciones religiosas.

Cada inspector presentará un informe en que hará constar la calidad de enseñanza, método y régimen disciplinario de esos establecimientos con especificacion de su nombre, el de sus directores y personal docente, como así mismo los títulos que acrediten la competencia de estos últimos.

—La conferencia del diputado Olivera en pro del divorcio, se realizará en Mendoza el 5 de Junio en el Teatro Municipal.

El pueblo mendocino le prepara una entusiasta recepcion.

—Se organiza desde ya una gran recepcion al vice presidente doctor Quirno Costa, que es esperado de Europa á mediados de Junio próximo.

Se le ofrecerá un gran banquete en el cual hará discretamente su programa de gobierno.

BUENOS AIRES, 30—El doctor Malbran presentó al gobierno un proyecto de profilaxia y desinfeccion de ferrocarriles para evitar el contagio de enfermedades á los pasajeros.

—Se exonerará al cónsul argentino en Canadá, Juan Magistris, por graves irregularidades.

—Se aceptó la renuncia del doctor Enrique Revilla, catedrático de higiene de la Facultad de Medicina.

Chile

Opiniones contradictorias—Regreso del presidente Riesco—En honor de los brasileros—Mensaje presidencial.

SANTIAGO, 29—El mensaje presidencial ha sido dado ya á las cajas.

La apertura del congreso revestirá gran importancia, presenciando el acto los brasileros.

—El cambio comercial bajó con motivo de los embarques de salitre que están paralizados.

SANTIAGO, 29—Las opiniones respecto de la existencia de la peste bubónica, son muy contradictorias. Algunos atribuyen los rumores que circulan al respecto, á especulaciones sobre el agio.

—El Presidente de la República don German Riesco, regresó esta tarde en perfecto estado de salud.

VALPARAISO, 29—El smoking concierto en el Club Naval en honor de los marinos brasileños asumió proporciones enormes, reinando grandioso entusiasmo.

—Hoy se renuevan los festejos á bordo del crucero «Almirante Barrozo», que es visitadísimo.

El coronel Fernandez

Anoche falleció el coronel Américo Fernandez, que en su larga carrera desempeñó varios puestos importantes en la administracion militar.

Formó parte de la division oriental en la guerra del Paraguay y desde esa época datan sus servicios en el ejército.

El Estado Mayor designará hoy un batallon de línea para rendir al extinto los honores correspondientes á la gerarquía de coronel.

CÍRCULO DE ARMAS

Con la nueva Comision Directiva, este simpático centro ha entrado en un periodo de verdadera actividad:

Un cúmulo de interesantes fiestas se prepara para este invierno y ya se ha confeccionado un programa que llena de entusiasmo á los asociados.

Es el siguiente:

Junio 8—Fiesta de pelota, 3 partidos á guante ó pala: Id 21, fiesta campestre, asaltos á sable y florete sobre el terreno y tiro al blanco.

Julio 15—Exposicion de caricaturas y concurso de tarjetas postales.

Agosto 1.°—Academia de esgrima: id 14. Exposicion de cuadros.

Setiembre 15—Concurso nacional de esgrima.

Octubre 1—Concurso nacional de tiro al blanco.

Aparte de lo ya dispuesto, se piensa organizar algunos conciertos de carácter íntimo.

Tambien entran en la iniciativa de la nueva comision varias reformas que se harán en el local del Círculo, como ser dar mayor amplitud al restaurant y decorar la sala de armas.

POLICIA

Menor herido

Los menores Pablo Tarigo y Miguel y Carlos Larravide se encontraban ayer tarde jugando en la calle Agraciada frente á un salon de lustrar calzado existente en la esquina de Figueroa.

Un empleado de esa casa, sea porque los menores lo incomodaban ó de puro bárbaro, arrojó al grupo formado por los tres menores una botella que fué á herir en la frente á Tarigo.

El referido empleado, Pascual Maratto, fué aprehendido por la policía de la 7.ª seccion y pasado á la Jefatura.

Al menor lo curó el doctor Toscano y lo reconoció despues en su domicilio el médico de policía, doctor Grolero. La herida que presenta es leve.

Ratería frustrada

Juan A. Crespo penetró ayer á un almacen existente en la calle Yaguaron núm. 175 con intenciones poco santas. Creyendo no ser visto, se dirigió al mostrador y sacó una cajita que contenia aproximadamente tres pesos en plata y níquel; pero el dueño del almacen lo observaba y salió en persecucion de Crespo quien al verse descubierto apeló á la fuga.

Crespo corria como un galgo; pero el almacenero dió pruebas de poder competir con el célebre andarín Bargossi.

En tres saltos estuvo sobre Crespo y tomándolo por el cuello lo entregó á un guardia civil.

En la carrera Crespo tiró la caja para alivianarse y aparecieron por el suelo las monedas, algunas de las cuales no fué posible encontrar.

El ratero fué pasado á la Jefatura.

Otros sucesos

Generoso Varela fué aprehendido por extraer arena en la playa Ramirez sin permiso municipal.

—El menor José Santini por arrojar piedras en la vía pública, una de las cuales rompió la vidriera del almacen, Maldonado núm. 35.

—Pedro Saibene por golpes á María Rodriguez en la calle Yerbal 45, ocasionándole contusiones.

Herminia Migone de Martinez

(Q. E. P. D.)

(Falleció en la paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos)

Miguel V. Martinez, esposo; Teresa y sor Zoraida, hermanas; José V. Martinez y Dolores Barreiro de Martinez, padres políticos; José María, Eduardo, Clemente, Carlos y Dolores Martinez, hermanos políticos; primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 31 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria calle 8 de Octubre núm. 110.

Cementerio Central. Única invitacion. Se ruega no enviar coronas.

Nota—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia, escritorio Urta á las 9 a. m.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

El público de Montevideo conoce, desde hace largo tiempo, á «Dora», la pieza que estaba anunciada para la funcion de ayer. Quizás por eso mismo se abstuvo de concurrir á Solís en número tan crecido como en el estreno de la compañía de la Cobeña. La razon es obvia: «Dora» es de las obras de Sardou la que menos feliz la hace.

Por la tarde se enfermó el artista Prado y hubo que sustituir dicha pieza por la «Niña Boba», de Lope de Vega. La noticia de ese cambio no se divulgó lo suficientemente para que los aficionados, opinando de distinto modo, hicieran acto de presencia al espectáculo de anoche.

Los que se encontraron en Solís se dieron cuenta, desde el primer acto, que la inteligente actriz, cuyas aptitudes exceden en mucho á las de sus compañeros de arte, se impuso al auditorio, desdoblando notablemente y sosteniendo el parangon que á la memoria traía el recuerdo de la interpretacion de la Guerrero en «Niña Boba», su caballo de batalla, siempre elegida para las noches de sus beneficios.

La Cobeña, en el decir, en la accion escénica, en la compenetracion del caracter del personaje y en la índole poética de sus recitados, sostuvo durante toda la funcion el interés del público, mereciendo ser aplaudida y apreciada como actriz de indiscutible valer. Los demás artistas la secundaron muy discretamente.

Hoy sube á la escena la renombrada comedia de Perez Galdós, «La de San Quintin», terminando la funcion con el juguete cómico de Vital Aza, «El sueño dorado».

Politeama

Como noticiamos, se efectua esta noche en el Politeama el estreno de la compañía española del empresario Oliva, siendo la pieza elegida «De Mala Raza», de Echegaray. Es mas que probable que el teatro se vea muy concurrido, pues los precios son sumamente módicos ó populares, como se dice ahora en jerga de boletería.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Victorio Gonzalez, 23 años, soltero, oriental, con María Romero, 20 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 29—Un párvulo, Paysandú 132; Miguel Molinari, oriental, 4 años, Artigas 30; Rosa Artagaveytia de Jackson, oriental, 57 años, viuda, 25 de Mayo 95; Peregrina Seulle, español, 50 años, casada, General Pagola 43; María Gonzalez, oriental, 19 años, soltera, Hospital de Caridad; Juan Falco, oriental, 27 años, casado, Arapey 46; Ramon Vales, español, 75 años, casado, Hospital de Caridad; María Consuela Paredes, oriental, 4 meses, Juncal 211; Felicia Shaizarino de Braga, italiana, 75 años, casada, Sierra 336; Justo Moré, español, 59 años, soltero, Hospital de Caridad.

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS — CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

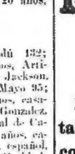

Los Excelentes Vinos

Harriague del Salto

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS (Lacrada y etiquetada)

TINTO .... $ 1.50

2.10 .... BLANCO (Sin envase)

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DOC.ª DE BOT.ª DE 75 CENT.ª

TINTO .... $ 1.80

2.40 .... BLANCO (Sin envase)

CERRITO 80A — MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

GARANTIMOS ABSOLUTAMENTE LA PUREZA DE NUESTROS VINOS

1040 my 10 perm.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Feliú.

Dia 29—Trámite—Sociedad Progreso Urbano con Nicola y Soto, cobr. Fernando Zapater, Giacomazzi y otros con Del Campo, Sanchez Hnos. con Ramos de Sanper, Llano y Santa María; dos en causas criminales, tres administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 29—Trámite—Parsons con Banco de Cobianza, Estellano Martinez con Gallinal de Martinez, Acosta y Lara J. de R., Pedro De Giulo con Conseo, Lobano con Queirola, Nogueira con Depósito, Ramon Calvo en queja, Direccion General de Impuestos con suc. Queirola R. de Q., cobr. Victor Velazquez R. de Q., Julio B. Sosa en autos Juan M. Vallejo con Ramon Palomeque y Julio B. Sosa R. de Q., cuatro en causas criminales, tres administrativas.

Interlocutorias — Francisco Herrera con Forte, suc. Santiago Fernandez con Casildo Acosta, Angel G. Bálsamo y Angela Bálsamo con Piedra Cueva, Fitz Hebert con Antonio Amondarain y Manuel Barbot, Strinchini con Plazzio, suc. Arteaga inc. Bové, siete en causas criminales.

Definitivas—Guernesa y Piedra con Nicolás Sasso, suc. Teodoro Fariña con Gerala [illegible].

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 29—Trámite — José María Rodriguez con otro.

Definitivas—Bernabé Herrera y Otros denuncia la suc. de Juan D. Jackson (2), Bernabé Herrera y Otros denuncia la suc. Sofia Jackson de Buxares.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Fisco con Justo A. Iglesias.

José R. Canale, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Sixto Ortiz y Maura Bálsamo, Julio Sienra con Manuel Elvira, Nicolás Chápores, suc. Isabelino Martinez ter. Wenceslao Añon.

Interlocutorias—Francisca Castro de Raso el queja.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 29—Trámite—Test. Lucas Mendieta, Josefa Ferrari de Zanirato con Luis Zanirato, test. José Storace, test. Bonifacio Ancel de Zúñiga, Eduardo Wilson con Juan L. Lacaze, test. Montans y Catalina Garese, Elvira Quirola de Rosso, test. Margarita Reggio de Palma, Teresa Macrari de Arnoldo, test. Sebastian Montero en Montero, conc. Andrés Kliuzer, test. Juan Paperan, Lorenzo Echeverrito con Alfredo W. Marshall como representante del menor Enrique Marshall, test. Santiago Bancalari, Hilario Cabrera, test. Teodora Collins inc. Enrique Selasco, incapaz Santiago Pepe, test. Carmen Calabuig de Eranzquia, test. Onésimo Santiago Dondy y Gabina Rodriguez, Juan Pedro Mayol con Manuela Solano, test. Marcos Barbot, María J. Duperron, test. Pedro Suffiotti inc. Juan V. Berisia, test. Lucas Mendieta, [illegible] Eduardo, Ruperto Añasti, Diego Pedro, Ancia y Susana Galindo con hijos de Angela Zarrilla de Galindo, test. Antonio Gutierrez de Arboleya, incapaz Juan Carlos Pepi, oficio del señor Juez Letrado de lo Civil de Paysandú, test. María Luisa P. Riondel de Le Roy.

Interlocutorias—Test. Paula Cerro de Mariabotto, Lorenzo Echeverrito con Alfredo W. Marshall y Enrique Marshall, test. Juana Vazquez de Martinez, test. Julian Mesquita y Mestre, conc. José Luis Gomez, test. Isabel Perry de Lowry.

Definitivas—Test. José María Lacoste.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.° turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 29—Trámite—Suc. de Adela Puig de Pons, suc. de Juan Manuel Blanes, Pedro Foderero (hijo) con Pedro Fon[illegible], test. de Simon Morales inc. con Venancia Ruiz, de Matías Gilbenea inc. con la escribanía del Juzgado de lo Civil de tercer turno, conc. voluntario de Cirilo Legrof, suc. de Antonio Carvallido, Carlos Fracht con la suc. de Manuel A. Paredes, Bernardo Belzaguy Etchevest con Juan Lehenan, Juana Urionda de Torres, Juan Cambon con los señores Mendez Hnos. y Francisco Branento, conc. voluntario de Elvira Estevan de Fernandez, Pedro Rethen con José Vicente Pombo, Cipriana D. de la Sierra informacion ad-perpetuam, interlocutorias relativas á la menor Pura Roquero, Arturo Pascual cumpliendo el artículo 115 del Código Civil, la suc. de Enrique Maciel con Andrés G. Otero, suc. de Juan Manuel Blanes.

Interlocutorias—Josefa Achaval de Ronco con la suc. de Benito Ronco, suc. de Paula Perez de Suarez inc. promovido por el doctor Felipe Villegas Zúñiga con Antonio Zúñiga con Antonio Suarez, Florisbina Alves de Irrazabal con Ramon Irrazabal, suc. de Antonio Muñoz de Chifach inc. sobre rendicion de cuentas seguido con Severino Cobas, Federico Candeal con la suc. de Enrique Maciel, suc. de Paula Erlinda Rodriguez.

Definitivas—Zulema Martins de Lanela.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Garella [illegible].

Dia 29—Trámite—Conc. de Gualberto G. Morera, Francisco Amaro da Silveira con suc. de A. Luis de Souza, suc. de Bernardo Morteiro, Angelina Garcia, Josefa Rupalidza y otra sucs. Angel Digiorgi, Corina G. de Bustamante con Angel Arocena, Pedro Methol y otra sucs. Juan Glovio, suc. de Lázaro Colombo, María B. de Trápani suc. con Máximo Pombo, suc. de Angel J. Uriarte, conc. de Ricardo Martinez, Pedro Bordagorry con curador de Mario Victorica, Carmen Silva y otros venia, conc. de Martiniana y T. Vizcarra, suc. de José Agarbado, conc. de Policarpio Borges, suc. de Carlos M. [illegible], conc. de José G. Tate, Diego Alfonsin y otros; Viuda Beheranaldo é hijo con el Banco Francés, suc. de Vicente Esteves, Fernando Menck y otro sucs. Guillermo Bereville, Manuel Mosqueira, Juan A. Lavalleja con Anita Lavalleja, María Sosa, Eduardo Casas, suc. de José Pugnalla inc. del doctor [illegible], conc. de Enrique Algorta, Pedro Bergalalli y otra nombramiento de curador ad-hoc, conc. de Arturo Allen, Manuel Sebsona y Esteban con suc. Pedemonte.

Interlocutorias—Enrique Aguiar y Sisto, menores, Alejandrina Vico y otros sucs. suc. de María Gorri de Gorri.

José P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) A cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 29—Trámite—Conc. de Lorenzo Guinolatt, Verninck y Desteves y Ca. con Manuel Rodriguez y Vieira, Garde y Sendil con Segundo Piffaretti, Pablo Avila con Miguel Ritoro, concordato Tomás Frias, Pablo Avila con Manuel Gonzalez Rodriguez, Andrés Ruggi con Guillermo Bloyaga, Jaime Mollins (hijo) con Pablo Piery, Francisco Montenglina con Victor Sosa, Juan Pedro Barthouni con Martin Nontary, Mario Restano con Andrés Fedde, Pascual Lofigo con Leonardo Augero, Andrés Russi con Nicolás Canessa, Juan Diaz con la sociedad Prácticos del Puerto, A. Falco y Ca. concordato (2), Juan Isolabella auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio con Luis Isolabella, oficio del Juzgado de lo Civil á intestados de primer turno devolviendo el protocolo de los escribanos Lisazo y Pedro P. Diaz, José y Luis [illegible] concordato.

Impedimento—Doctor Castro:

Trámite—Julio B. Sosa con Francisco [illegible].

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 29—Trámite—Fernando Poitevin con Fortunato Arteroña, Juan Calapasi con Ignacio Echevarría, Mariano C. Fernandez con Juan Paseyro Uzet, José Mato, conc. Antonio Pizani, Francisco Vermengo con Banco de la República, Pedro Dominguez con Francisco Sonto Rodriguez, José Battini con Enrique Montefusco, Juan Antonio Anastasia con Alvariza y Ca., Julio B. Sosa con Alfredo Borlavalle, suc. Ginés Montaner con Antonio Gegaz Cortés, Ramon Figueredo título de corredor y rematador.

Interlocutorias—Juan Van Here con la sociedad anónima Destilería y Refinería del Uruguay inc. por honorarios del doctor Vaz [illegible], Elvio Arrizabalaga conc. Eugenio Tarrera con Lizardo Duran y Vidal.

Definitivas—José P. Fravega con Enrique Albanell, Raimunda Mendez de Benitez con Valentina R. de Benitez.

Salvador Aunerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Dia 29—Trámite—Suc. Juana Quiroga, Manuel Pedrosa, Notarghiovanni, Ramon Castro (hijo), conc. Carlos Carrion, María Posa con Francisco Sienra y otro terc. J. Elzaurdia, María Posa con Francisco Sienra y otro terc. Pilar O. de Danero, Pedro S. Olivera, Martin Garcia, Vicente Russo, exhorto de Artigas, el Paysandú, id Juzgado de lo Civil de primer turno, Amalia S. de P. de Medeiros con Sabalino y Fernandez Cambon, Roberto de las Carreras con Antonio Barreiro, Ventura Rebollo con Andrés F. Vazquez, Alberto Fagnano con Cesar Rodriguez, suc. Carmelo Panuo, Carlos G. Menck con Luis Borone, Devoto Hnos. con Juan Villalengua, Luis Restano con José Blanco, Mendez Hnos. con J. Duran y Vidal, Francisca Chápla de Logullece.

Interlocutorias—Suc. Eusebia R. de Burgueño.

Definitivas—Suc. Pedro Oneto.

Avelino Barbot, actuario.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el día 30 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de elegir los titulares y los suplentes que deben integrar la Junta Directiva; y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.—Se cita tambien para la segunda lectura del proyecto de reforma de Estatutos, presentado en la Asamblea anterior.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.

Por autorizacion, el Secretario gerente.

1052 my 13 v my 31

Espectáculos

SOLIS — Empresa Paradossi—Compañía dramática española de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Hoy sábado 30 de Mayo.—Se dará «La de San Quintin» y «El sueño dorado».

POLITEAMA—Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor José Vico, y en la figura la primera actriz señora María Diez.

Debut hoy sábado 30 de Mayo, con el siguiente programa: «De mala raza» y «Basta de suegros».

A las ocho y media.

SAN FELIPE — Compañía cómico española. La variada funcion para el domingo 31 de Mayo. Beneficio del actor cómico Eduardo Carmona. 1.o sinfonía, 2.o la preciosa comedia «Marinos en tierra» y á continuacion «La Mujer Oriental», 3.o «¡Silva ó aplausos!», 4.o Basta de suegros. A las 3 y 1|2.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida casi Soriano y Canelones. — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las nueve p. m.

RECLAMOS

Campo para arrendar

En el Cármen (departamento de Treinta y Tres), á diez leguas de Nico Perez, hay 1500 cuadras de buen campo, prontas para tomar posesion de ellas.

Dirijirse: en Montevideo á los señores Comas, Brunet y Cia. ó en Nico Perez al señor Manuel Martinez.

1157 my 21 v jn 6

ATENCION

Se vende el almacen y despacho de bebidas, Canelones y Avenida de la Paz, por cambio de local, para tratar en el mismo. 1214 my 30 v jn 2.

¡Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Albert Rotschild, Alexandre Gastot, Légliese, Emile Romain Mourarel, Louis Marie Joubel, Theodore Candelon, Auguste Ay[illegible], Saint Jean Patience, Pierre Bernissan, Abel Juge, Célestin Dandreau, Caint Jean Béthular, Marie Bethular veuve Béguerie, Nathalie Delagnes, Soutoul, Leon Débats, Edmond Richard Demont, Polydore Roger, Albert Bertrand Marcus, Louis Dussolier Berthod, Louis Maurice Andoire, Eugène François Brayard, Laurent Broustaud, Jean Bordenave.

Sin duda que os ofrecerán

remedios de todo género para curar la anemia y debilidad y para acelerar el término de la convalecencia [illegible] QUINIUM LABARRAQUE [illegible] aprobacion de la Academia de Medicina de Paris.

[illegible]

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2.ª Série

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos aludidos en la «Deuda Amortizable 2a. série» que el plazo de [illegible] meses para la inscripcion de dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducados, y no se les dará curso en adelante á gestion administrativa de [illegible] liquidacion, consolidacion, ni pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

536 mzo 31 v myo 31

CABALLO

Se vende uno de alzada, mestizo, doradillo, muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249. 1169 my 23

Rough on Rats

VENENO AMERICANO

El mejor destructor para ratas, ratones y cucarachas.—Se vende en

LA FARMACIA DE CRAINWELL

437 feb20-perm.

Arrendamiento

Se arriendan para pastoreo tres mil cuadras de campo, situado en Barra de Solis Grande, á 35 minutos de la estacion «La Sierra» y lindero con los campos de La Azucarera.

Dista 92 kilómetros de Montevideo, cuyo trayecto es recorrido diariamente por el Ferrocarril Central, una parte, y por el Uruguaya del Este otra, en 4 horas 30 minutos.

El campo es en general muy bueno, y una parte inmejorable para invernada.

Dirijirse á Barreira Hnos., Orillas del Plata número 16, Montevideo.

1170 m 23 v j 23.

CONTADOR

Que cuenta con varios años en el comercio, con certificados y referencias de primer órden y que posee los idiomas español, italiano y francés, se ofrece. Dirigirse á esta imprenta, iniciales A. A.

1145 my 20 jn 5

PARALISIS

Todos los que sufran de este terrible mal lean lo que sigue y verán como pueden curarse:

Rocha, Octubre 5 de 1902

Señor doctor Sanden. Montevideo.

Muy señor mío: Como sucede siempre, los simples padecimientos de la juventud vienen á ser de importancia á la vejez; esto me ha pasado á mí. Más de 40 años sufrí, y por grados, hace seis que se me declaró como una parálisis y mucho frío; no entro en detalles porque sería largo enumerarlos; solo sí diré que despues de tratarme este tiempo é ir dos veces á Montevideo, siempre sintiendo la misma frialdad, al saber los progresos de la electricidad por medio de sus fajas, me resolví á comprar una que la uso hace un mes y veinte dias y me encuentro tan bien que si no me compongo radicalmente será porque tengo 72 años y una enfermedad crónica y esto sería esperar un imposible. ¡Hay que ser razonable!—S. S.

ADOLFO VIERA.

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándame su nombre y direccion

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122—Montevideo

Nombre ______

Direccion ______

73-en.10pm.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

UNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS

LA REPUBLICANA — MARCA REGISTRADA

510 mzo 9 v. mzo 24

NO HAY TOS CON CREOSOTINA

Alivio inmediato, curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrío, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de

CREOSOTINA

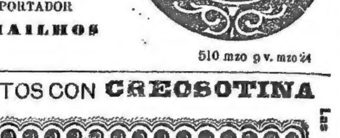

EN TODAS LAS FARMACIAS

Concesionarios exclusivos Surraco y Ferrua Montevideo

Píldoras CREOSOTINA para el pecho — Las píldoras de CREOSOTINA matan las TOSES

NO HAY RESFRIOS CON Creosotina

433 my 13

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantias.

Surtido de muebles ingleses

1171 ab 16 pm.

El reumatismo perece

El que use una vez el BALSAMO ANTIREUMATICO LLUCH, desechará todos sus similares. Este notable remedio, que ha venido á llenar una imperiosa necesidad, es infalible en sus efectos, pues con una simple friccion atenúa notablemente la enfermedad. Con un frasco desaparece el reumatismo. Lo venden en todas las Droguerías y farmacias de importancia.

948 ab 30 v my 30

Avisos del dia

Ministerio de Hacienda

Núm. [illegible]—Montevideo, Mayo 26 de 1903.—El señor Contador Inspector de Oficinas ha pasado á este Ministerio la siguiente nota: Contador Inspector de Oficinas.—Montevideo, Mayo 26 de 1903.—Exmo señor Ministro de Hacienda, doctor don Martin C. Martinez: Verificado el arqueo á los Libros de Ingresos y Egresos habidos en la Administracion de la Luz Eléctrica en el mes de Abril próximo pasado [illegible]

Balance de ingresos y egresos de la luz eléctrica en Abril 30 de 1903

INGRESOS

A saldo del mes de Marzo	$ 4.312 06
Idem Banco de la República, cuenta Oro	9.200 00
Idem Banco de la República, cuenta Plata	4.500 00
Idem suscritores	7.121 92
Idem varios deudores	1.629 50
Idem impuesto de 5 %	345 40
Idem intereses y descuentos	69 04
Idem impuesto de 1 %	241 02
Idem Ministerio de Guerra y Marina	362 66
Idem Ministerio de Fomento	12 47
Idem Junta E. Administrativa	15.062 51
Idem Liquidacion Núm. 15.275	990 93
Idem Ministerio de Gobierno	724 22
Idem utensilios y materiales	14 50
	$ 44.586 32

EGRESOS

Por Banco de la República, cuenta Plata	$ 4.800 00
Idem obligaciones á pagar	5.074 41
Idem compra de Oro	52 72
Idem instalacion máquina nueva	761 57
Idem alquileres	470 00
Idem gastos del Consejo	300 00
Idem Consejo de Administracion	900 00
Idem empleados	6.270 30
Idem operarios jornaleros	9.315 88
Idem personal extraordinario	297 45
Idem gastos de locomocion	26 10
Idem forrajes	342 49
Idem gastos extraordinarios	37 05
Idem gastos generales	619 63
Idem Banco de la República, cuenta Oro	2.900 00
Idem varios acreedores	3.283 08
Idem J. Mudd y Cía.	2.326 63
Idem utensilios y materiales	1 60
Idem Aguas Corrientes	269 72
Idem muebles y útiles	18 90
Idem gastos de conservacion	24 75
Idem material de teléfono	37 51
Idem Junta E. Administrativa	3.861 85
[illegible]	
	$ 43.107 37
Saldo:	
Existencia que pasa á Mayo	1.478 95
	$ 44.586 32

(Firmado): Vicente Oxilia, tesorero.—Conforme: Manuel J. Perez, contador.—Verificado: Alberto R. Ros, contador inspector de Oficinas.—V.o B.o: F. Villegas Zúñiga, presidente. 1213 my 30 t n

en la segunda seccion del departamento de la Colonia, en el paraje denominado «Pichi mango», campos del señor Máximo Zenos. Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Francisco Saez, actuario. 1210 my 30 1 p

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eulogia Mas y de Basilio Alcorta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 29 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público. 1212 my 30 v jn 10

AVISO

Por medio del presente aviso, participamos al público que por escritura de fecha veinte y siete del corriente mes y año, otorgada ante el escribano don Alberto S. Quintana, hemos disuelto la Sociedad Comercial que teníamos establecida en el paraje «Paso de Molles», quinta seccion Judicial de este departamento, y que giraba bajo la razon de José Alonso, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Fabian Noriega.

Paysandú, Mayo 27 de 1903.

Fabian Noriega. José Alonso.

1209 my 30 v jn 9

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Comas, Brunet y Ca. del comercio de esta plaza, domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 214, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: almacen por mayor, de comestibles y bebidas, etc., y cuya marca consiste en la denominacion: [illegible]

Montevideo, Mayo 27 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1211 my 30 v jn 2.

Secretaria del Ministerio de Gobierno

AVISO

No habiendo concurrido en el acto de la licitacion pública verificado el dia de ayer para la provision de paño destinado á los uniformes de las Policías de la República el número de proponentes que exige la ley de la materia, esta Secretaría de orden superior llama nuevamente á propuestas para la adquisicion de paños de invierno y confeccion de los referidos uniformes conforme en un todo al Pliego de Condiciones exigido para la licitacion anterior.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría el dia 4 de Junio próximo á las tres de la tarde, á cuya hora, en presencia de los interesados que concurran, se realizará el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Mayo 29 de 1903.

Andrés M. Ferrando, oficial mayor.

1215 my 30 v jn 4

José B. Gomensoro

De variedad de artículos, conservas, aceite en latas, vinos, etc. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 2 de Junio á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á las mas altas posturas, de variedad de artículos para distintos ramos, loza surtida, vino de Jerez en botellas, conservas de varias clases, artículos para confiteros y para bicicletas, reverberos á kerosene, hongos secos, jabones para lavatorio, pañuelos de algodon, frazadas, género para vestido, cortinas, juguetes, yerba paraguaya, una partida de aceite en latas y otros artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

AVISOS

Club Uruguay

Se previene á los señores socios y suscritores, que no hayan recibido su invitacion para el baile que se efectuará en honor de los Delegados de Chile, pueden pasar por la gerencia á reclamarlas.

Montevideo, Mayo 26 de 1903.

El Secretario.

1185 my 26 v my 30

SOCIEDAD ITALIANA DE **Socorros Mútuos de la Union**

AVISO

Habiendo tenido noticias la Comision Directiva de esta sociedad que existen en poder de particulares algunas acciones que fueron emitidas el 25 de Agosto de 1889, para construir una parte del edificio social [illegible] de la Villa de la Union, acciones que deben ser extinguidas de acuerdo con la resolucion de la Comision Directiva de fecha 8 de Diciembre de 1894, por el presente aviso y emplaza á todos los poseedores de aquellas acciones para que se presenten dentro del plazo improrrogable de 15 dias á contar del presente en la Secretaría, calle Fray Bentos 64 [illegible] la comision directiva adoptará las resoluciones que considere del caso.

Se hace presente que la sociedad no oirá en lo sucesivo reclamo de los tenedores de acciones que no se presenten en el término fijado.—Villa de la Union, Mayo de 1903.—Horas hábiles: todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Los dias feriados y domingos de mañana, solamente.

Por la Comision Directiva,

David Tavecchi, presidente.

Juan Delfraro, secretario.

1197 my 29 v jn 11

REGISTRO DE MINA—De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, de fecha 20 de Mayo del corriente año, se ha ordenado el registro de la mina de grafito denominada «Mina de Grafito del Uruguay», denunciada por los señores Francisco Peraldi y Carlos Pasciottelli, ubicada

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

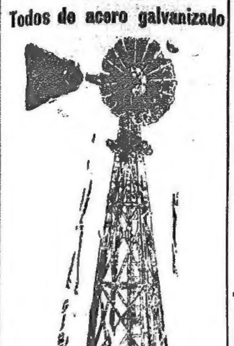

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí

2803 oct

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, calle Rincon número 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105|115 volt; 60 id de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 20 id de 40 id id id; 10 id de 80 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 250 id id id.

1110 my 16 v jn 20 — La Gerencia.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 v jn 16 — El secretario.

AVISO

Compañía Nacional de Seguros "La Uruguaya"

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria convocada para el dia 15 del corriente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos se convoca por segunda vez á los señores accionistas, á fin de que ella se efectúe el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m., en el local social, Ituzaingó 157.

ORDEN DEL DIA—Memoria presentada por el directorio y balance general del segundo ejercicio.

Eleccion de tres directores titulares y dos suplentes, salientes todos por el sorteo efectuado con sujecion á lo prescripto por el artículo 29 de los estatutos.

Eleccion de la comision fiscal que ha de examinar las cuentas é informar sobre el balance general del tercer ejercicio.

Montevideo, Mayo 16 de 1903.

1108 my 16 v my 31

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta $ 20.

Lavatorios con mueble desde $ 22 hasta $ 120.

ALMACENES — Sarandí 196 — Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

16-pm

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito . . 2:200.000

Capital realizado 1:600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Paris Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi ó Fratelli—Roeti ó C.—[illegible].

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco da Bahía, London Brasilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco de Commercio e Industrias.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

PAYSANDÚ: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERES

Desde 1.º de Julio hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso; á plazo fijo de 3 meses; á plazo fijo de 6 meses — Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 6 dias cumplidos; Sobre depósitos á 3 meses; á 6 meses — Convencional

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 3 1/2 o/o, en el Rio de la Plata, mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 1 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.º pm — Director-Gerente.

"El Uruguay en la mano"

A LOS INDUSTRIALES

Se ruega á los comerciantes é industriales que autorizaron la publicacion de artículos y reportajes en la revista «El Uruguay en la mano», se sirvan pasar por los talleres de «La Razon», calle Cámaras núm. 54, para cambiar ideas sobre asuntos que se relacionan con esa publicacion.—Juan Fernandez. Abril 26 de 1903.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle [illegible] Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v jn 13

Sociedad Minera Uruguaya

A LOS ACCIONISTAS

Se convoca á los poseedores de acciones de esta sociedad para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente, á las dos y media de la tarde, en la calle 18 de Julio número 621.

Se recomienda puntual asistencia.

El presidente, P. Repetto.

1198 my 28 v my 31

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id.

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)

Id "Yorckshire" id id id (id liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 3298 db 9.

Ninguna ANEMIA resiste á la **HEMOGLOBINA** de V.ª DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ª DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1901

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO [illegible]

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhoten, Hipólito Garcia, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 612 accionistas un total de 1593 acciones, lo que representa un capital suscrito de 398.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Abril de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la décima série del mes de Abril y abierta la undécima série que corresponde al mes de Mayo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Mayo 1903.

Juan Eastman, GERENTE

979 jío 1.°-perm.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

AVISO DE PARIS

A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, *51, Rue de Seine, Paris*, llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito	£ 1:500.000	» » 7:050.000
Idem realizado	£ 900.000	» » 4:230.000
Fondo de reserva	£ 1:000.000	» » 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

VENDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

ABONA: á retirar con 3 dias de aviso por cantidad convencional; por 3 meses á fijo; por 6 meses [illegible]

EN COBRA: Descubierto en cuenta corriente — Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. [illegible], Gerente. 211-pm.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

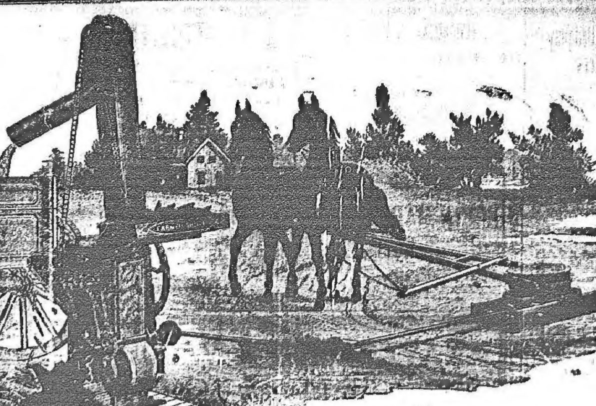

DESGRANADORAS DE **Maíz** DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

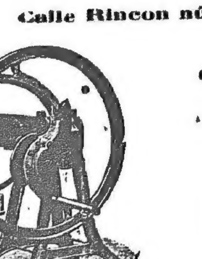

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» — PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 — LIMPIA, VENTILA Y SEPARA el trigo, lino y toda clase de grano

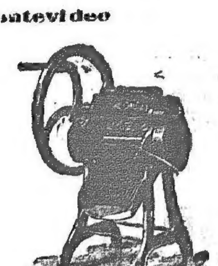

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" — DE GRAN UTILIDAD — *Para estancieros y cabañeros*

LECHE CONDENSADA DE **NESTLÉ**

LA MAS RICA EN NATA

Por Mayor. 48 CANNON STREET. LONDON E.C.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

sobre préstamos con garantía de alhajas	1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2 "
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1 "
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1 "
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.20pm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . 9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 29 de 1903.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes. 57 20 %

» 23.500 para fin de Junio. 57 40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes 16 70 c/una

200 acciones hasta fin Junio . 16 90 "

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . 57 20 o/o

» 4.700 al contado . . 57 20 »

» 14.100 para mañana . 57 20 »

» 14.100 para fin de Junio. 57 40 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000 para fin Junio. 82 70 %

» 5.000 idem idem . . 82 70 »

» 5.000 para mañana . 83 30 »

» 1.000 al contado . . 83 20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Junio. 16 90 c/una

100 acciones para fin Julio . 17 10 "

100 acciones para fin Junio . 17 "

100 acciones para mañana . 16 80 "

100 idem idem idem . . 16 80 "

100 acciones al contado. . 16 80 "

100 acciones para mañana . 16 50 "

100 acciones para fin Junio . 16 90 "

100 idem idem idem . . 16 90 "

100 idem idem idem . . 16 90 "

100 idem idem . . . 17 "

10 acciones para mañana . 16 80 "

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . 57 20 %

» 14.100 para fin de mes . 57 10 »

» 37.600 al contado . . 57 10 »

» 23.500 para mañana . 57 10 »

» 18.800 al contado . . 57 10 »

» 4.700 idem idem . . 57 10 »

» 4.700 para mañana . 57 10 »

» 4.700 para fin de mes . 57 10 »

» 14.100 idem idem . . 57 10 »

» 9.400 para mañana . 57 10 »

» 23.500 para mañana . 57 10 »

» 18.800 al contado . . 57 10 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000 para mañana . . 83 30 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para mañana . 16 80 c|una

100 acciones para fin Junio. 16 90 "

100 idem idem idem . . 17 "

Empréstito Brasileño

$ 1.000 al contado . . . 84 40 %

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 18.800 al contado . . 57 10 %

» 1.410 idem idem . . 57 10 »

» 4.700 para mañana . 57 10 »

» 14.100 para fin de mes . 57 40 »

» 32.900 idem idem . . 57 10 »

» 2.350 al contado . . 57 10 »

» 2.350 idem idem . . 57 10 »

» 11.750 para mañana . 57 10 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 para fin de Junio. 82 60 o/o

» 5.000 para mañana . . 83 20 »

» 5.000 idem idem . . 83 20 »

» 5.000 idem idem . . 83 30 »

» 1.300 al contado . . 83 30 »

» 5.000 para mañana . . 83 20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Junio . 16 80 c/una

200 idem idem . . . 16 80 "

100 acciones para fin de mes 16 70 "

Empréstito Extraordinario 1897

2.ª Serie

$ 2.(0) al contado . . . 82 8(%

Cambios

[illegible]

Brasil v/ 19.450 — 19.600 á 19.650

Buenos Aires, 1/2 oro premio [illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes . . . . 5 1/2 % anual

Vales . . . . 6 » »

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . . 3 1/2 % anual

Comercial . . . 3 3/8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.° trimestre (término Mayo 1.° de 1903) . . . $ 865.549.18

Entregado en el mes de Febrero . . . $ 577.038 83

Idem idem idem Marzo . . . » 397.056 82

Idem idem idem Abril . . . » 383.293 36

Total . . . $ 1.522 938 06

Entregas hasta el dia 27 . . . » 372.985 35

Mayo 29 correspondiente al dia 28 . . . » 16.288 10

Total . . . $ 389.273 45

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero . . . $ 58.682 04

Id Id Febrero . . . » 55.083 47

Idem idem idem Marzo . . . » 48.529 16

Idem idem idem Abril . . . » 46.846 99

Total . . . $ 185.120 66

Entregas hasta el dia 27 . . . $ 45.709 31

Mayo 29 correspondiente al dia 28 . . . » 1.990 77

Total . . . $ 47.700 08

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 29—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado durante el dia de hoy á 12 1|2 peniques por 1000 reis papel y algunos Bancos giraban á 12 15|32.

La Consolidada en Londres

Londres, 29 (á las 12.10 p. m.)—Deuda Consolidada, á 57.25 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 28—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se vende hoy á francos 5.30 para Junio y á francos 5.275 para Setiembre, con Vendedores.

Roubaix, 28—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.325 para Junio y á francos 5.425 para Setiembre.

Havre, 28 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.60 para Junio y á francos 1.60 1|2 para Setiembre.

Exportacion

Salió de nuestro puerto anteayer, el vapor aleman «Helgoland», con la carga siguiente:

Para Amberes—8293 cueros de novillos y vacunos salados, 40 cerones secos, 146 bultos goma, 54 fardos lana.

Para Bremen—6 bocoyes tabaco.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones.

$ 1200 al interés de 12 por ciento anual.

Id. 400 id id id 12 id id.

Id. 350 id id id 9.60 id id.

Id 2000 id id id 9 id id.

Id 2000 id id id 10 id id.

Id 1300 id id id 9 id id.

Id 1000 id id id 9 id id.

Id 600 id id id 9 id id.

Id 600 id id id 10 id id.

Id 530 id id id 10 id id.

Id 2800 id id id 12 id id.

Id 100 id id id 7 id id.

Id 3750 id id id 6 id id.

Id 2315 id id id 6 id id.

Id 2031 id id id 6 id id.

Id 1625 id id id 6 id id.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 29—En los últimos dias se hicieron varias importantes transacciones en cueros procedentes del litoral, pagándose de $ 3.25 á $ 3.45, los diez kilos.

Las pieles lanares se pagan de $ 5.40 á $ 5.45.

—Los trigos especiales para exportacion se cotizan de $ 6.10 á $ 6.20. Los molineros los pagan de $ 5.90 á $ 6.00.

El maiz amarillo seco se cotiza de $ 3.35 [illegible] á $ 3.70 y el fresco á 3.40.

—El lino puesto en la dársena se vende de $ 9.10 á $ 9.20.

—De avena existe gran stock y las ventas están paralizadas.

Buenos Aires, 29—El frigorífico «Las Palmas Produce» adquirió varios lotes de novillos de buen peso, pagando de $ 53.00 á $ 105.00 cada uno.

El frigorífico de Campana compró 390 novillos en Córdoba á $ 55.03 cada uno.

—En el Mercado Central de Frutos, se vendieron cueros vacunos salados de $ 7.60 á 8.40.

—El lino bueno se cotiza á $ 9.00 y el especial á $ 9.20.

—Con motivo de las fiestas, el movimiento comercial se mantiene reducido.

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 227.27.

Cédulas G Nacionales, al contado, 97.50.

Cédulas B Nacionales, al contado, 95.90.

Idem idem, de mes, 96.

Cédulas [illegible] Provinciales, al contado, 18.79.

Idem idem, de Junio, 19.

Empréstito Interno 1891, al contado, 96.

Idem idem 1891, fin de Junio, 96.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 94.70.

Idem idem 1898, fin de mes, 94.80.

Consolidada Interna 1894, al contado, 97.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, [illegible], al contado, 75.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.85.

Idem idem, fin de Junio, 3.90.

Banco de Italia (oro), al contado, 95.

Banco Francés (oro), al contado, 101.

Banco Español, al contado, 148.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2.

Sobre Francia, 5.08 á 5.08 1|2.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.09.

Salen «Eolo» y «Colombia».

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 25, solar de 1000 metros, en el Pueblo Saranil, (Durazno); Escribano: Antenor R. Pereira.

Por $ 350, terreno de 2378 metros, 31 decímetros, en el Rincon del Cerro, frente al camino de la barra de Santa Lucía. Escribano: Andrés R. Chipito.

Por $ 25.600, campo de 237 hectáreas, 4862 metros, en la costa del Sarandí, 10a. seccion del departamento de Florida; Escribano: [illegible].

Por $ 5.100, campo de 426 hectáreas, en la 7a. y 8a. secciones del departamento de la Florida. Escribano: José S. Gonzalez.

Por $ 4.551, finca frente á la calle Colonia núm. 414. Escribano, Constantino Pieralbo.

Por $ 7.000, terreno de 835 metros 58 decímetros, frente á la calle 135, frente á la calle Andes. Escribano: José Duran y Vidal.

Por $ 1.000, solar con edificio de 9 metros, 449 por 14 metros 316, frente al Oeste, á un callejon por medio con el Cementerio Central. Escribano: Pedro Moreno.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 29 de 1903.

LANA — Por ferrocarril llegaron en el dia de ayer 40 bolsas con más ó menos 6.000 kilos.

Los arribos sucedidos desde el principio de la zafra hasta hoy están representados por 38.860|400 kilos.

En este textil no se ha efectuado hoy ninguna operacion.

CUEROS VACUNOS SECOS — Entraron ayer por ferrocarril 2.160 cueros. En lo que va transcurrido del año llegaron por todas las vias y procedencias 379.038 piezas.

Se sigue observando en este mercado la misma animacion de los dias anteriores; pues los compradores en general demuestran preferencia en cuanto á los superiores, pero para los cueros defectuosos, hacen grandes diferencias en los precios con relacion á los que rigen para los primeros.

He aquí los actuales:

Por 10 kilos

Lotes de saladero segun peso conjunto sin garrapata . . . 3.35 á $ 3.45

Lotes de campo buenos á superiores sin garrapata . . . » 3.15 » 3.35

Lotes inferiores sin garrapata . . . » 2.80 » 2.90

» con arrapata, segun conjunto . . . » 2.50 » 2.80

Lotes becerros de 2 3|4 á 6 1/2 kilos, con garrapata . . . » .80 » .90

» del litoral Entre-Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo buen peso, desechados . . . » 3.30 » 3.40

Lotes de Concordia, segun peso y conjunto idem . . . » 3.20 » 3.30

Lotes Correntinos idem idem, idem . . . » 3.10 » 3.20

á Paraguayos de 11 y 12 kilos id. . . . » 3.20 » 3.25

Cuyabanos, s/p y conjunto, id . . . » 3.10 » 3.20

Becerritos sin garrapata . . . » 2.90

» con » . . . » 1.30

Nonatos al barrer . . . » 2.60 » 2.70

» de vientre . . . » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS — Representan la entrada habida ayer por ferrocarril 11 cueros. De principio del año hasta hoy llegaron por todas las vias 62.844 piezas.

Los compradores de este fruto siguen haciendo regular demanda por el artículo siendo este motivo para que los precios se sostengan firmes.

La colocacion de hoy en el mercado ha alcanzado á unas 120 piezas, cuyos precios se determinan á continuacion:

Cada uno

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapatas . . . 4.30 á $ 4.[illegible]

Vacas de 18 idem idem, idem . . . » 2.70 » 3.[illegible]

Vaquillonas de 15 á 17 kilos, id. . . . 2.20 » 2.6

Idem de 10 á 1[illegible] idem, idem . . . » 0.90 » 1.[illegible]

Becerro de menos de 10 kilos . . . 0.70

Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . de $ 0.30

Idem idem regulares . . . » 0.20

Idem idem de vientre . . . » 0.10

CUEROS LANARES — Llegaron ayer por ferrocarril 487 atados y 64 fardos.

En lo que vá del año se recibieron por todas las vias 88.389 piezas sueltas, 58.715 atados y 6.324 fardos.

Ninguna variacion se ha notado hoy en este mercado, rigiendo para las pocas operaciones realizadas los precios siguientes:

Lotes lanudos bien cuidados libre de capacho y borregos á . . . $ 0.240 á 0.2[illegible]

Id regulares . . . » 0.200 » 0.2[illegible]

Id inferiores picados . . . » 0.173 » 0.19

Borregos . . . » 0.120 » 0.17

» apachos . . . 0.[illegible]

Pelados nuevos y estacionados á la balanza, segun conjunto . . . » 0.170 » 0.21

Id de los R. en id libres de cruza . . . » 0.170 » 0.1[illegible]

Id id con mezcla de cruza . . . » 0.150 » 0.160

Cuentos sanos, las 10 piezas . . . » 0.0[illegible]

CUEROS DE POTRO — Constan de 3[illegible] cueros los arribos habidos durante el dia de ayer.

El total de las entradas habidas desde el principio del año hasta hoy, suma 3.275 cueros.

Los negocios en este fruto han señalado en la mañana de hoy relativa importancia llegándose á colocar unos 90 cueros á los precios que van á continuacion.

Los 10 kilos

Cueros de potro [illegible] . . . de $ 2.[illegible]

Idem idem [illegible] . . . » 2.00

Potrillos . . . Sin valor

CUEROS SILVESTRES — Solo 3 atados llegaron en el dia de ayer por via terrestre.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron 1.198 atados y 2.836 piezas sueltas.

El mercado sigue corriente en los negocios, siendo los precios de estos frutos los que se establecen á continuacion:

Carpinchos . . . kilos de $ 0.30 á $ 0.[illegible]

Idem angolitos . . . » 0.25 » 0.30

Nutria sacada como bolsa, á abiertos por el lomo . . . » 3.50

Idem chicos y abiertos por la barriga . . . » 0.20 » 0.25

Zorrinos de Cicuta . . . s/u. » 0.30 » 0.40

Idem medianos . . . » 0.15 » 0.[illegible]

Lobo grande de rio . . . » 0.80

Idem medianos . . . » 0.40 » 0.30

Venado . . . Sin valor

Cabra . . . » 0.25 » 0.3[illegible]

Cisnes abiertos por el lomo . . . 0.20

CERDA — Entraron en el dia de ayer por via terrestre 16 bolsas. Esta cantidad agregada á lo recibido desde el principio del año forma un total de 1.553 bolsas y fardos.

La situacion de este mercado no ha variado en nada en el dia de hoy, pues siguese colocando con facilidad á los siguientes precios del año acá llegaron por todas las vias 245 bolsas:

Como la mercadería que llega á la plaza es bastante limitada, los precios se mantienen firmes; siendo los actuales los que van á continuacion:

Pluma buena y fresca . . . de $ 2.60 á $ 2.70

Idem regular . . . » 2.00

Idem picada ó recargada de chica . . . Sin comprador

Idem charabon . . . Sin valor

CEREALES

TRIGO — La entrada de este grano habida en el dia de ayer consta de 2.296 bolsas.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy llegaron por todas las vias 708.032 bolsas.

Hoy ha sido un poco mayor el movimiento observado en las operaciones de este grano con relacion al dia de ayer.

Conocimos las siguientes ventas:

Los 100 kilos sin bolsa

120 bolsas de Montes (especial) . . . $ 2.575

130 » » V. procedencias . . . » 2.575

291 » » Santa Rosa . . . » 2.55

260 » » Solís . . . » 2.55

134 » » Parada Ortiz . . . » 2.55

160 » » Canelones . . . » 2.525

58 » » Libertad . . . » 2.50

47 » » Migues . . . » 2.50

96 » » Santa Rosa . . . » 2.40

70 » » Fray Marcos . . . » 2.40

140 » » San José . . . » 2.43

426 » » V. procedencias . . . » 2.40

51 » » La Sierra . . . » 2.35

150 » » V. procedencias . . . » 2.35

73 » » Fray Marcos . . . » 2.35

26 » » Solís . . . » 2.30

60 » » Joanicó . . . » 2.25

36 » » Canelones . . . » 2.20

28 » » Migues . . . » 2.1[illegible]

70 » » Rodriguez . . . » 2.00

Los 100 kilos

Trigo de pan superior para exportacion, con bolsa nueva . . . Nominal

Id id fideos, con bolsa nueva . . . Idem

Buenos á superiores del litoral para consumo . . . » 2.45 » 2.5[illegible]

Buenos á superiores del interior . . . » 2.40 » 2.5

[illegible] . . . » 2.10 » 2.2[illegible]

Afrechos . . . Nominal

De fideos superiores . . . » 2.20 » 2.40

Id id id á regulares . . . Nominal

MAIZ — Llegaron ayer por ferrocarril 1.623 bolsas. La entrada general habida de todas las procedencias desde el 1.o de Enero hasta hoy suma 223.717 bolsas.

Las ventas de hoy ascienden á unas 2.000 bolsas cuyos precios y destinos se expresan á continuacion:

Los 100 kilos

[illegible] para exportacion sin bolsa, duro, seco y limpio . . . De $ 1.70 á 1.75

[illegible] viejo para consumo segun estado con bolsa . . . » 1.60

Maiz morocho con bolsa . . . » 1.20

[illegible] nuevo para consumo con bolsa . . . » 1.21

[illegible] cuarentino con bolsa . . . Nominal

[illegible] guinea limpio [illegible] . . . 1.60

Maiz para destilería s/b . . . » 1.10

LINO — La entrada de ayer está representada por 68 bolsas llegadas por ferrocarril.

Se cotiza:

Los 100 kilos con bolsa

Superior . . . de $ 3.70 á $ 3.[illegible]

Bueno . . . » 3.[illegible] » 3.[illegible]

Regular . . . » 2.90 » 3.[illegible]

Inferior . . . » 2.40 » 2.[illegible]

ARTICULOS DE MOLIENDA

[illegible]

Harina, especial (segun marca) . . . [illegible]

Idem, 1.ª . . . [illegible]

Idem, de maiz . . . [illegible]

Idem, de trigo . . . [illegible]

Fideos superiores . . . » 1.90

» primera . . . [illegible]

» intermedio . . . » 0.70

» segunda . . . » 0.[illegible]

[illegible], por 40 kilos . . . [illegible]

Al detalle, » 10 . . . [illegible] 1.40

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

Cebada polona superior . . . » 1.70 á 1.80

Idem criolla . . . » 1.70

Hoyo limpio . . . » 1.90 » 2.00

Grasa . . . » 1.50 » [illegible]

Afrecho segun procedencia limpio . . . » 1.20 » 1.35

Afrechillo . . . » 1.00 » 1.20

Alfalfa nueva y de [illegible] . . . » 1.65 » 1.80

Id. marchita segun [illegible] . . . » 1.20 » 1.35

Pasto [illegible] superior . . . » 0.70 » 0.75

Pasto [illegible] primavera . . . » 0.55

Paja de trigo en fardo . . . » 0.60 » 0.65

Porotos manteca . . . » 1.70

Id blancos chicos . . . » 0.41 » 0.45

Porotos claros y colores . . . » 0.40 » 0.45

Maní en pr. [illegible] . . . » 1.[illegible]

Maní para fabrica . . . Nominal

Papas . . . » [illegible]

Estopa de lino . . . No hay

Alpiste limpio según clase . . . » 0.[illegible]

Semilla de nabo . . . » 0.21 » 0.22

Pasa de escoba, [illegible] . . . » [illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Mayo 29	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		[illegible]
P. Denis y C.ª		[illegible]
Anaya é Irigoyen		29.0[illegible]
«Punta de Yeguas»	296	17.0[illegible]
Francisco Freccaro		[illegible]
P. San Martin é hijos	175	14 3[illegible]
Rosauro Tabares		31.8[illegible]
Duclós y Menillé		13.2[illegible]
Eugenio Legrand		21.9[illegible]
Enrique H. Vellozo		21.0[illegible]
Clouzet y C.ª		18 [illegible]
E. Deambrosis y C.ª		[illegible]
Pineyrua Hnos.		14 [illegible]
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		1[illegible]
CASILLA	471	248 [illegible]
En igual fecha de 1902		240.[illegible]
» » » » 1901		213 7[illegible]

Los precios de la Tablada son los siguientes:

Bueyes: $

Novillos: $ 18 1|2 á [illegible]

Vacas: $ 13 1,2 á 12 1|4

Tablada del Norte

Dia 29—De Florida: 7 vacas, remitidas por M. Perez y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 8.50, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 135 novillos, remitidos por Joaquin Barraz y vendidos por V. de Apestegui, á $ 18, carne buena, criolla para interior.

De Montevideo: 12 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por J. J. Abaracon, á $ 14, carne gorda, criolla para abasto.

De Soriano: 10 vacas, remitidas por J. A. Nogueira y vendidas por J. J. Abaracon, á $ 3, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Florida: 2 vacas, remitidas por C. Betancor, y vendidas por Curbelo y Ca., á pesos 11, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 257 novillos, 1 vaca, remitidos por Ciclo Hnos. y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 18 y 15.75 novillo, 15.75 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto é interior.

De Durazno: 14 novillos, 28 vacas, remitidos por V. Latorre y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 14 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 61 novillos, 18 vacas, remitidos por Angel [illegible] y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 13.50 novillo, 13.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 9 novillos, 21 vacas, remitidos por Marcos Noria y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 5.50 novillo, 5.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 21 novillos, 13 vacas, remitidos por M. N. Varela y vendidos por J. Betancor, á $ 13 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Paysandú: 296 vacas, remitidas por P. G. Zorrilla y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 12.25, carne buena, mestiza para saladero.

De Rio Negro: 21 vacas, remitidas por P. A. Elchamendi y vendidas por Juan J. Abaracon, á $ 9.25, carne buena, criolla para abasto é interior.

De San José: 24 terneros, remitidos por Augusto Nery y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Durazno: 43 yeguas, remitidas por Lucio Garín y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 3.00, para saladero

De Canelones: [illegible] remitidas por P. Salaberry y vendidas por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 1.70, para saladero.

De Maldonado: 7 novillos, remitidos por F. Fontaines y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13.50, carne buena, criolla para interior y servicio particular.

De Soriano: 33 novillos, remitidos por Pedro O'Neill y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17, carne gorda, criolla para abasto.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 13, 17, 18.

Vacas: á $ 12, 9.25, 8.50, 14, 8, 11.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 13, 8.50, 13.50, 11.

Vacas: á $ 12, 12.25, 9.25, 8.50, 10.50, 11.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 13.50, 18, 15.75.

Vacas: á $ 9.25, 8, 15.75.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

DANUBE, vapor inglés, procedente de Southampton y escalas, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Southampton:—Compañía Telefónica, 1 bote y accesorios; Antonio Costa fu Gio Batta, 2 cajs. géneros de algodon; Trapeçati y Cia., 4 fardos paño de yute; A. Hoffmann, 1 bulto ropa, libros, chucherías; C. F. Bally hijo, 13 fardos pieles de carnero, 1 caj. ferretería; Fossel y Cia. 1 caj. géneros de algodon; Morse y Cia., 31 cajs. y 9 fardos géneros de algodon; Braceras, Rademacher y Cia., 7 cajs. géneros de algodon; Hirschberg y Cia., 10 cajs. géneros de algodon; Cañonera británica «Nymph», 1 bulto con 1 barómetro, 2 baules ropa; J. Granar y Cia., 25 cajs. leche, 11 id [illegible]; Barclay Mackintosh y Cia., 20 cajs. géneros de algodon y lana, 9 fardos id de algodon; Antonio Costa fu Gio Batta, 2 cajs. géneros de algodon; Amy y Henderson, 1 caj. pañuelos de lino, 2 id botellas aceite, 5 id géneros de algodon, cinta de goma, ropa; Marexiano y Cia., 2 cajs. ferretería, 1 id id y algodon, 2 fardos pieles de carnero, 1 id id; Sosa, Pons, 21 cajs. [illegible] Hnos., 1 caj. ropa, etc., Orden, 1 caj. géneros de algodon, 11 id sombreros, 6 id te, 1 id [illegible], 1 bulas cañamazo, 3 fardos cordajes, 20 balas yute crudo, 1 caj. lona de algodon, 1 id herramientas para telegrafía, 20 cuñetes sulfato de cobre.

De Bahía:—Dankelman y Schrader, 2 cajs. cigarros, 5 fardos tabaco; Julio Mailhos, 10 fardos tabaco.

De Rio de Janeiro:—Augusto Nery, 100 sacos café; Constantino Sacroza, 50 sacos ostras; Antonio Vito y Cia., 100 sacos café; C. A. Rodriguez y Cia. 31 bultos diversos comestibles.

PORTO ALEGRE, vapor brasilero, procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. Silveira con la carga siguiente:

De Rio de Janeiro: Serafin Gonzalez é hijo, 400 bultos [illegible]; J. A. Iglesias, 20 bolsas café.

Carga de tránsito para Corumbá: A varios, 185 bultos diversas mercaderías.

De Florianópolis:—J. M. Basso y Cia. 1 caj. plantas; A. R. Cardella, 60 sacos café; Peirano Hnos. y Cia. 50 sacos café; Standt y Cia., 200 sacos café; J. B. Helguera, 20 sacos café; Comas Brunet y Cia., 11 barricas camarones; Augusto Nery, 100 sacos almidon; Jacinto Musi, 150 sacos café; Carrau y Cia., 450 bolsas fariña, 25 id café; R. Dufrechou hijo y Cia. 10 cajs. grasa de cerdo.

De Rio Grande del Sud:—E. Dantré, 10 cajs. grasa de cerdo, 12 id jabon; doctor A. Carvalho, 1 caj. libros impresos; Francisco B. Helguera, 61 tercios yerba mate; E. Cooper é hijo, 50 cajs. grasa de cerdo; Maclean y Stapledon, 300 cajs. lenguas.

Trasbordo del vapor «Rio Pardo» procedente de Porto Alegre:—Orden, 15 cajs. grasa de cerdo.

HANSA, barca alemana, procedente de Hamburgo, á Trabucati y Cia., con la carga siguiente:

[illegible] B. Helguera, 200 cajs. almidon; Francisco Villa[illegible] y Cia., 25 huacales botellas vacías; Adolfo Hnos., 25 bultos hojas de zinc, 600 rollos alambre; J. Granar y Cia., 200 cajs. alambre; Beisso ranco y Cia., 100 [illegible]; [illegible] hijo y Cia., 15 cajs. aceite, vidrio, 10 id lámparas, 6 id artículos de carton; Comas, Brunet y Cia., 100 cajs. almidon, 1804 damajuanas vacías; Trau[illegible] y Cia., 38 cajs. vidrio, 1 id hojalatería, 3 bultos planchas de hierro, 12 huacales y 27 cajs. vidrios, 100 id muebles de madera, 10 id ferretería, 9 id [illegible], 8 id lámparas, 79 id ferretería, 30 bultos ollas de vidrio, 10 id ferr[illegible] hierro fundido, 1 caj. ferretería [illegible], 29 bultos alambre con púas, 2.588 postes [illegible] alambre de hierro, cubierto de zinc, 200 cajs. puntas de París, 1.880 rollos alambre barnizado, 5 cajs. ferretería, 23 bultos y 200 tubos de hierro, 1 bulto piezas para molinos; E. Barth y Cia., 120 cascos aceite, 10 id bolsas de lata, 81 id productos químicos, 5 cajs. vino, 20 damajuanas vacías, 41 sacos botellas vacías; Orden, 20 bultos artículos de vidrio, 8 cajs. [illegible], 6 id vidrio [illegible], 10 id harina de arsénico, 10 barriles ácido clorídrico, 5 id [illegible], 2 id [illegible] de Prusia, 250 id almidon, 38 fardos carton de paja.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires con trasbordo para el Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta el último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy el vapor francés «Magellan».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m. en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias y Marsella, saldrá mañana el vapor francés «Aquitaine».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Madeira, [illegible] Vigo, Boulogne Sur Mer y Hamburgo, saldrá el 1.o de Junio, el vapor aleman [illegible].

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para San Vicente y Hamburgo, saldrá el 1.o de Junio, el vapor aleman [illegible].

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
[illegible]	[illegible]	30	Liverpool
Entre Rios	[illegible]	30	Hamburgo y esc.
[illegible]	[illegible]	31	Marsella y esc.
[illegible]	[illegible]	31	Génova y esc.
Liguria	[illegible]	31	[illegible]
Santos	[illegible]	31	[illegible]
Maasland	holandés	31	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31	Nueva York

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
Cordilleras	francés	30	Dunkerque y esc.
Magellan	francés	30	Burdeos y esc.
Aquitaine	francés	31	Marsella y esc.
R. M. Cristina	español	31	Génova y esc.
Liguria	inglés	31	Liverpool y esc.
Etona	inglés	31	Nueva York

Despacho de Aduana

Mayo 28 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Visturía de Aduanas.

MERCADERIAS

Canale Hnos., 12 cajones confecciones [illegible] bos, guantes, etc; Rosciano y Valdes, 2 cajones calcetines de algodon; Leon Labert, 2 cajones camisetas punto de algodon, géneros de seda, algodon y lana, cortinas, peinetas, botones, etc. Rosciano y Valdes, 2 cajones [illegible] y paños de algodon; R. Favaro, 1 cajon tiné de algodon; Echagoyen y Hebert, 2 cajones juguetes, 1 cajon género de lana y algodon, 1 cajon percalina algodon; J. Marabotto y Ca., 1 cajon tiné algodon; Stevens y Ca., 2 cajones géneros de algodon; Augusto Nery, 1 cajon [illegible], 1 fardo punto algodon, C. F. Bally é hijos, 1 fardo lienzo algodon, Stevens y Ca., 1 cajon madrás; Rosciano y Valdes, 3 cajones géneros de algodon; Braceras Rademacher y Ca., 1 fardo lienzo algodon, 1 cajon casimir; [illegible] Ca., 1 fardo lienzo algodon; Filanza Pianavia y Ca., 1 cajon [illegible] algodon, sombreros, muestras, 1 cajon toallas algodon; R. Favaro, 3 cajones muestras tienda; N. Caprario, 1 fardo lienzo algodon; Rosciano y Valdes, 1 cajon sayos y bonetes de cuero; A. Garabelli é hijo, 2 cajones camisetas punto de algodon, botones y blondas de seda; Rafael Aicnes, 1 cajon alhajas de oro, [illegible] muestras; Stevens y Ca., 1 cajon tiné algodon; C. Balleza y Ca., 1 cajon punto; Filanza Pianavia y Ca., 1 fardo colectores de lana y algodon, Rossi y Montaña, 1 fardo lienzo algodon; Braceras Rademacher y Ca., 1 cajon madrás; Carlisle Crocker y Ca., 1 cajon tiné de algodon, 1 cajon listado id; Narciso Caprario, 1 fardo lienzo algodon; Rafael Alonso, 2 cajones [illegible] de algodon; Echagoyen y Hebert, 2 cajones sombreros de fieltro y lana, [illegible] de casimir, guantes de cuero [illegible]; Filanza y Ca., 2 cajones retazos de algodon; C. Brandes y Ca., 1 cajon seda para coser; Pedro Larghero, 2 cajones tirantes y medias de algodon, 1 cajon [illegible] de lana para el cuerpo; C. F. Bally é hijos, 1 cajon ovillos de mecha; Echagoyen y Hebert, 1 cajon percalina algodon; Horne y [illegible], 1 paquete fieltro de lana; Barclay Mackintosh y Ca., 7 cajones tiné de algodon; Carlisle Crocker y Ca., 1 cajon casinete de algodon; Braceras Rademacher y Ca., 1 fardo lienzo algodon; Rein y Ca., 2 cajones género algodon; R. Favaro, 1 cajon tiné, 2 cajones sombreros, 1 cajon [illegible] de seda y lana; A. Garabelli é hijo, 1 cajon jaboncillos, 1 cajon corbatas de seda armadas; M. Favaro, 1 fardo loneta de algodon; Filanza Pianavia y Ca., 2 cajones paraguas; [illegible], 1 cajon género de algodon; C. F. Bally é hijos, 1 fardo pellones cuero de carnero; A. Raba, 2 cajones bisagras de hierro; A. Raba, 1 cajon [illegible] de zinc.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Juan C. Tarradellas, 20 pipas y 20|2 vino común; Roberto Westerfeld, 1 cajon whisky, 15 damajuanas ginebra; Queto Vignale y Canale, 35 sacos porotos, 20 sacos nueces, 5 sacos lentejas; Peirano Hnos. y Ca. 61 sacos porotos, 1 bulto ají en rama; Carrau y Ca., 17 sacos orejones, 13 id castañas y 24 id porotos; Marí y Ca., 47 sacos porotos, Echagoyen y Hebert, 25 sacos semilla de alfalfa, 50 id porotos, 5 id orejones, 7 cajones conservas de pescado; Garbarino y Ca., 111 sacos café en grano; J. C. Tarradellas, 15 barriles y 5 cascos vino marsala; Queto Vignale y Canale, 1 cajon vino [illegible]; Linck y Ca., 25 cajones extracto de tomate; [illegible] y Ca., 5 bordelesas vino blanco; Chiarino y Ca., 5 bordelesas vino [illegible]; Caprario, 15 sacos avellanas en salmuera; Cassarino Hnos., 20 cascos vino común; Carrau y Ca., 250 cajones aceitunas; M. A. Fry, 1 barril vino marsala; Augusto Nery, 60 sacos cebollas; [illegible], 130 cajones aceite de oliva; Beisso y Ca., [illegible] Quinche, 300 damajuanas vacías; Ernesto Bellini, 5 cajones [illegible], 1 pipa vino común [illegible] 2 pipas, 20|2 [illegible] vino común; [illegible] y Ca., 100 cajones aceite de oliva; N. Rossi y Ca., 100 cajones almidon; [illegible], 1 barriles yerba mate; [illegible], 350 cajones pasas de uva, 5 cajones higos secos, 10 cajones aceite de oliva; [illegible] Morales y Ca., 5 bordelesas vino común, 25 cajones vino fino; [illegible] y Ca., 25 cajones vino común, 10 cajones aceite [illegible]; Sosa, Hnos., 42 cajones champagne; Echagoyen y Hebert, 10 cajones queso, 10 cajones frutas en aguardiente, 4 cajones dulces; R. Favaro, 2 cajones salchichon; A. Rovira, 15 cajones fideos; Rovira, vino común; Carrau y Ca., 1 cajon conserva de pescado.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir a la oficina de la comision local, estacion central, á recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord.Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los dias menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 — La secretaría.

Para triunfar de las DIGESTIONES DIFICILES tómense algunas gotas de Alcohol de Menta de RICQLES en azúcar ó en un poco de agua. Contra las Indigestiones, la Colerina, la MENTA de RICQLES se toma en un vaso de agua azucarada muy caliente. FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO PARIS 1900. Venta al por Mayor: Rue Richer, 10 y 12, PARIS

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernaderos de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v jl 3.

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas. ENFERMEDADES SECRETAS. Una caja á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo basta generalmente para conseguir la curacion en una semana. EN TODAS FARMACIAS.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. .

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

117 pm.

OBLEAS ALCALINAS. Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis. Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones. Fabricados por la KILBURN DRUG, COMPANY. DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

118 pm.

"ATENCION"

MUEBLERIA Y TAPICERIA COMERCIAL

245-18 DE JULIO-245

Habiendo recibido un magnífico surtido de ricas alfombras de muy bonitos gustos, Bruselas cortada, rizada y camineros idem; invitamos á las familias para que visiten la casa.

Tenemos permanentemente variedad de juegos de aposento, comedor, salon, escritorio y para vestíbulo, extranjeros y del país.

Tambien nos encargamos de instalaciones estilo modernísimo á precios un 20 % mas bajo que en otros establecimientos.

Vean y quedarán convencidísimos de la verdad.

No olvidar pues, la casa importadora y fábrica de muebles que vende mas barato.

245, 18 DE JULIO, 245

1028 myo 8 pm.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Enquezinas de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de BOLDO-VERNE á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

ALFREDO B. GILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

143 pm.

HOTEL

'LA PAZ'

DE

Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial. Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 671 mzo 13 v ab 15

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas, en la 1.a Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales ... En Montevideo: farmacia y Droguería REY VILA y Ca.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Resfriados, Neuralgias.

AL PUBLICO

Participamos al comercio en general y á nuestra clientela en particular que desde esta fecha, se ha retirado nuestro empleado el señor don Esteban Garese y tambien ha dejado de serlo el señor Enrique Schiappapietra, de la Empresa de Pompas Fúnebres y carruajes de paseo, de los que suscriben.—Montevideo, Mayo 21 de 1903.—Rossi, Miramonte y Ca. 1107 my 26 v jn 5

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sirio

Comandante: PARODI

Sale el 10 de Junio de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante: PARODI

Sale el 24 de Junio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: BURLANDO

Sale el 3 de Junio de 1903

Para Santos Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

CENTRO-AMÉRICA

Comandante CASELLA

Sale el 17 de Junio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 194. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

LIGURIA

Capitan: Lindsay Hay

Saldrá el 4 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

CALIFORNIA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 12 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A DOS HÉLICES

Capitan: S. Massey R. N. R.

Saldrá el 6 de Junio de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORELLANA

Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 21 de Junio de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 50 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1120; Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 102 ab pm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado.. »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva »	325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank, limited.
Paris—Heine & Cie.
Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
Madrid—E. Sains é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Roesti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Magellan

Comandante: RIQUIER

Saldrá el 30 de Mayo de 1903 para Burdeos tocando en Santos Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 2.a clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.o de Junio de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes.

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA — 180 pm.

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 4 de Junio á las 3 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el 29 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. 302 pm.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 31 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.

VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 3 de Junio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.100 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes» 183 id y 2.100 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 73 A y 73 B, Brausse, Mailier y Ca. 213 pm.

Omnibus

AL COMERCIO. — Participole haber vendido la fonda y despacho de bebidas, establecidos en la calle Goes número 181 esquina á la de San Fructuoso, de esta ciudad á favor de doña Brígida Supervielle de Capdevielle.—El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la calle Misiones número 147, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, la compradora no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Francisco A. Sanguinetti. 1206 my 28 v jn 3

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo al público y al comercio, que con fecha 14 del actual, he vendido las existencias del almacen y despacho de bebidas, sito en la calle de La Paz esquina Minas, al señor Lorenzo L. Rodino.—El que se considere con derecho alguno debe presentarse dentro del término de cinco dias á contar de la fecha, pasando los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Catalina B. de Rabellino. 1190 my 27 v my 31

AVISO — Participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura que el 13 de Mayo de 1903, autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente, la sociedad que teníamos constituida en los parajes denominados Juan Tomás y Totoral de la Cuchilla de Haedo, departamento de Paysandú, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio don Juan Portas Gil, quien continuará explotando los negocios de la extinguida firma.—Tomás Sanchez—Juan Portas Gil. 1191 my 27 v jn 4

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo más de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augusdine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

Mr. ROBINSON—Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene además dos ó tres horas disponibles en el dia para lecciones particulares.—Buenos Aires 160. 1201 my 28 v jn 29

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

OBRAS HISTORICAS DE LA REPUBLICA por De-María.—En venta en las principales librerías, completas 5 por tomos sueltos.—Compendio de Historia de la República, 6 tomos, elementos de la misma, edicion 13a, textos de enseñanza adoptados en la Universidad, principales colegios y escuelas públicas. Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos, biografías de hombres notables 1.o y 4.o tomo.—El libro de las niñas uruguayas, catecismo constitucional, y algunos otros.—Precios módicos. 975 my 3 v my 30

PARTICIPAMOS al comercio, que por conclusion de contrato y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en este punto, bajo la razon social de Domingo Uría y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Domingo Uría, que continuará con el mismo negocio, bajo la misma firma. - Cuchilla Negra, Mayo de 1903. — Domingo Uría—Marcos Arlasa. 1115 my 16 v my 31

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar lecciones de francés. Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m. 974 my 3 v jn 3

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 36, 38 y 40, entre la Paz y Miguelete con 15 piezas y demás oficinas: da buena renta. Informes: Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores. 973 my 3 v jn 3

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir a la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE—Una casa en la calle Soriano núm. 159, de 515 varas cuadradas. Calle Rio Negro núm. 241 darán razon. No se admiten corredores. 1203 my 29 v my 31

SE VENDE un terreno de trescientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de nimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José María Teulr, a una legua hay un molino de agua a cilindros en construccion.- Para informes: dirigirse a la casa de comercio de José Pallacio (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo.—En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 8

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).— Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1|2 a 3 y 1|2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1058 my 12 v jn 12

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 31. 41 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 213 sus particular: Salto 17.

B. [illegible]ELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 183

CARLOS BURKESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 182 my 30

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 143 a. 133 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 189.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO ARUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 3a. Teléfono «La Uruguaya» número 61. 130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. 26 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 509 jn 9

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio a la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pc

DOCTOR A. ISOLA (Oculista). Ha trasladado su consultorio á la calle Andes 13. Horas de consulta: todos los días de 1 á 4 p. m., menos jueves y domingos.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 187. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 190. 204 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 194. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 252 fb 5

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 215. Horas de 10 a 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 709 ab 15 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

EL DOCTOR SURER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 1, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 1366 fb 3 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 133.

INSTITUTRIZ (teniendo algunas horas disponibles), desea dar lecciones en alguna.—Dirigirse a esta imprenta bajo las iniciales T. C. 977 my 3 v my 13

JOSÉ E. RACHETTI (Perito calígrafo Oficial de los Ministerios y Tribunales; Traductor Público). Se encarga del cotejo de firmas y de traducciones. Ha trasladado su escritorio á la calle Durazno 275 a. 1185 my 26 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 233. 464 my 2 p

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 50.

LA NEW YORK—Compañía Internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 135.—G. Dussault, agente viajero.—Monte.

Oficiales

Direccion General de Impuestos Directos

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 1.o del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 2 de Mayo corriente; se hace saber á todos los que á cualquier título posean, en el Departamento de Montevideo, alambiques ó aparatos de capacidad productora inferior á 1.000 (mil litros diarios), que sirvan ó puedan servir para la destilacion de alcoholes, que deben concurrir á esta Direccion dentro del término fijado por dicho decreto, ó sea hasta el 31 de Junio entrante, á registrar dichos alambiques ó aparatos; á cuyo efecto se les proporcionarán los formularios correspondientes.

Montevideo, Mayo 23 de 1903.

Jefe de Control, J. da Costa.

V.o B.o — Felippone. 1183 my 24 v jn 4

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camorrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la oposicion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

806 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines, de acuerdo con lo que determina el artículo 414 del Código Penal, y de los artículos 19, 370 (incisos 4o. y 5o.) y 394 del Código de Instruccion Criminal, hace presente á todo propietario ú ocupante de edificio á cuyo frente exista árbol, que le está absolutamente prohibido podarlo ó cortar rama alguna sin previa autorizacion por escrito de esta Direccion y bajo pena de diez pesos de multa.

Montevideo, Mayo 14 de 1903.

1100 my 15 v my 31 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langauzy, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

405 ab 26 v jl 25 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha ó islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero a las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días hábiles en esta secretaría

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Secretaría General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de nueve mil rollizos de madera dura para las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 6 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, el día 2 de Junio próximo, en que serán abiertas á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran al acto.

my 23 v jn 1.o — El Secretario.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 1.o de Junio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes deudas:

Liquidacion	29.o Trimestre
Certificados de Tesorería	23.o Bimestre
Extraordinario de 1897, 1.a Serie	21.o Trimestre
Idem ídem 2.a ídem	15.o »

Montevideo, Mayo 28 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

1204 my 29 v my 31

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Buccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se va a proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 993 my 6 jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiarino á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 862 ab 21 v my 31

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1069 my 12 v jn 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1066 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1119 my 16 v jn 16

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 996 my 6 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Se intima asi mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Gonzalez y se cita a todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 21 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 971 my 3 v jn 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 1165 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS 1 cajon biombos japoneses, 25 sacos porotos de Chile, 25 barricas portland.

EL LUNES 1.o DE JUNIO, á la una y media de la tarde, en el Despacho de la Aduana, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Venezuela».

EN LOTES A LA VISTA

S—35—1 cajon (12 biombos japoneses), surtidos.

A LAS DOS DE LA TARDE

Frente al Depósito Artigas, desembarcado del vapor inglés «Orcana»:

O—V—C—20 sacos porotos blancos chilenos y 5 ídem ídem bayos ídem.

A LAS DOS Y MEDIA

En la «Barraca al Norte», calle Orillas del Plata esquina Andes, desembarcado del vapor inglés «Bellevue»:

25 barricas portland marca Elefante, cada una 183 kilos.

Ventas despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la lanchita «Roma» del tráfico del Puerto, con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro Nuevo.

EL MARTES 2 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, la lanchita «Roma», de 25 toneladas, casco de madera dura, con todos sus enseres y amarrazon; está pronta para trabajar

Títulos buenos. Los interesados pueden visitarla.

Los gastos para escriturar, son por cuenta del comprador.

Se dará cincuenta pesos en garantía y en el acto de la venta.

José B. Gomensoro

Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Ciudadela y Florida.—Base de venta, $ 4.320.

EL MARTES 9 de Junio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 136 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Jarnel y don Juan B. Blanco. Ha sido tasado en la cantidad de 6479 pesos 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion: que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, 23 de Mayo de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.

EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder por solares á la venta en remate público, de los designados con los números 6, 7, 8, 9, 21, 22 y 23, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en el año de 1890 y situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento y compuesto el número 6 de 797 metros 90 y tasado en $ 319, 16 cts.; el núm. 7, tiene 743 metros 41 decímetros y tasado en 224 pesos 52 cts.; el núm. 8 se compone de 698 metros 92 decímetros y tasado en 209 $68; el núm. 9 tiene 794 m. 31 dtros. y tasada en $ 238,29; el núm. 21 tiene un área de 838 m. y fué tasado en $ 242,40; el núm. 22 es de igual extension que el anterior y tasado en la misma cantidad, y el núm. 23, tiene igualmente 808 metros y fué tasado en $23320. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores quienes estarán obligados ademas á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Mayo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, á la mas alta postura, sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el día 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N, y al Sud.Oeste el camino general, límite del Egido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomás Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

José L. Laugarou

En venta particular

El célebre violin de orquesta y concierto que perteneció al profesor Pretti, comprado en la fábrica de Jean Baptiste Vuillame París, el 13 de Diciembre de 1848. Recomiendo especialmente este violin por ser reconocido como de una gran marca. Para verlo en mi casa calle Cerrito 187.

1207 mayo 29.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y MEJOR POSTOR

De una fraccion de terreno ubicado en el Rincon del Cerro, paraje conocido por Pajas Blancas, lindando por el Sud-oeste con el Rio de la Plata, compuesto de 64.957 metros 37 decímetros, ó sean 8 cuadras 8032 varas y 31 décimas.

Llamo la atencion sobre este remate por la ubicacion del terreno, que se presta admirablemente para el establecimiento de un frigorífico, así como para la explotacion que puede hacerse del magnífico arenal que contiene, precisamente en los actuales momentos que se están realizando las Obras del Puerto.

EL DIA 15 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del citado terreno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el Rincon del Cerro, en este departamento, compuesta de 64.957 metros cuadrados y 37 decímetros, que se deslindan así: 109 metros 50 centímetros de frente al Sud-este, sobre calle de 16 metros de ancho; 260 metros en la línea del fondo al Nord-oeste, continuando con terreno de otros, 428 metros 56 centímetros, en el costado Nord-este, lindando con doña Micaela Diaz y por el Sud-oeste linda con el Rio de la Plata.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca han iniciado en este Juzgado doña Elena Lowy de Alexander doña Constancia Lowy de Eastman y otros. — Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Para informes: verse con el rematador en su escritorio, Piedras 188 (interior), ó en la Bolsa de Comercio. 1205 my 29

Adolfo B. Castellanos y C.a

En mi casa calle Zabala núm. 155

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

EL SABADO 30 DEL CORRIENTE, á la una en punto, venderé á la mas alta postura gran cantidad de artículos de tienda y bazar por conclusion de negocio y por cuenta y orden de su dueño.

A LAS TRES EN PUNTO

MUEBLES— Un piano francés para estudio, un juego de sala, dos juegos de comedor muy buenos, dos bibliotecas, mesas de roble para comedor, camas, galerías, espejos, cuadros, bancos para jardín, armazones, mostradores y gran cantidad de muebles que están á la vista.

Anticipamos dinero sin interés sobre muebles para vender en remate.

Remates: Martes y sábados.

En venta particular: cocinas económicas sistema «Cristaldi». 1199 my 28

Manuel M. Macció

De treinta magníficos potros 3|4 sangre, procedentes del importante establecimiento «San Jorge» en el departamento de la Colonia, propiedad de don Enrique Steencken.

En mi local «La Pastoril», calle Paraná esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 31 DE MAYO, á la una de la tarde, remataré este magnífico lote de potros 3|4 sangre, hijos todos de padre puro importado; hay soberbias yuntas para carruajes de lujo, siendo además todos animales de gran tipo, altos y muy elegantes.

Llamo la atencion de los interesados: pues se trata de un lote muy especial.

AL MISMO TIEMPO

Diez buenas mulas zainas negras (criollas especiales) y quince mestizos ídem ídem, procedentes del departamento de San José, del acreditado establecimiento de la sucesion de don Félix Sienra.

Estarán en el local la víspera del remate.

1195 my 27

Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 10 de la mañana. Espléndidas yuntas para tiro, puras y mestizas, Jorkshire, Irlandés y Anglo Normando, perfectamente adiestradas, procedentes de la cabaña Las Islas del señor Calixto Martinez Bueda.

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 10 de la mañana, remataremos las notables yuntas adiestradas á tiro

Traviata, oscura, pura Irlandés y Anglo Normanda.
Parisina, zaina, pura Irlandés y Anglo Normanda.
Favorita, colorada, pura Anglo Normanda y carrera.
Norma, zaina, pura Anglo Normanda.
Navarro, colorado 7|8, Anglo Normando.
Isleño, zaino, 31|32, Anglo Normando.
Soriano, colorado, 7|8 Anglo Normando.
Rio Negro, colorado, 7|8, Anglo Normando.
Todos de la primavera de 1899.

Nota—La cabaña Las Islas, garante la edad, sangre y doma de los caballos y yeguas que ofrece.

Estarán en exhibicion en nuestro local desde el domingo 24 del corriente. Recomendamos este remate á las personas que se interesen por yuntas de animales elegantes, fuertes trotadores y perfectamente adiestrados.

EN SEGUIDA—2 espléndidas vacas lecheras con cría nueva al pie, excelentes lecheras como cantidad y calidad de leche, procedentes de la estancia La Virgen, propiedad de don Alberto Capurro. Son especiales como para familia.

1 toro puro suizo nuevo y manso de la misma procedencia, especial para cría.

4 vacas lecheras con cría nueva al pie.

Varios caballos de tiro y de silla entre ellos dos muy buenos.

El dia sábado, víspera del remate, estarán en exhibicion. 1189 my 27

Francisco Gibbs

EL DIA DOMINGO 31 del presente, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con títulos superiores, los terrenos que forman la esquina de las calles Juan D. Jackson y la Avenida que principia de la calle Canelones, hoy alumbrada á luz eléctrica, y va á los Pocitos, divididos en varios lotes como se demuestra en el croquis.

Estos terrenos situados en una lindísima posicion, son de gran porvenir por que tendrán tranvías eléctricos al frente, tienen sus empedrados pagos, están nivelados y amojonados recientemente.

Los compradores darán el 5 por ciento en garantía de la oferta y á cuenta del precio. Por informes, véase al rematador en el cambio 18 de Julio 199 ó s|e Sierra 147.

1131 my 18

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL. — Importante propiedad de altos y bajos; ubicacion inmejorable; con frente á la calle 25 de Mayo números 484, 486 y 488, con la distribucion siguiente:

PISO ALTO — Sala, antesala, cuatro dormitorios corridos, un comedor cuadrando al patio, una pieza altillo, escalera, patio, vestíbulo de mármol con claraboya, otro patio, baldosa con id, cocina, W. C., gas, aguas corrientes, etc. Alquiler 48 pesos.

PISO BAJO — Dos almacenes con buenos sótanos de dos metros de altura. Produce de alquiler uno 38 pesos y otro 35 pesos mensuales.

EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la finca situada en esta ciudad compuesto el terreno en que se halla construida de ocho metros ochocientos sesenta y un milímetros de frente al Sur sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 484 al 488; por 37 metros 796 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la antigua Usina del Gas; por el Este con don José Reventós y por el Oeste con la fraccion adjudicada por el causante á su hija Carmen. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de diez y ocho mil pesos, y que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, quien ademas estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Por mas datos, Cerrito 118. 1186 my 26

Vicente Adami

JUDICIAL

El día 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.o turno calle Rincon núm. 89, remataré en un sólo lote los solares de terreno que se expresan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el día sábado seis del entrante Junio á las cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincón 89, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Adami de la mitad proindivisa de un terreno, propiedad de don Alfredo Collet en condominio con don Samuel Lyndon Owen, compuesto de 1848 metros y 76 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Por el Norte 7 metros 24 centímetros de frente á la calle Canelones, al Sur 35 metros 16 centímetros de frente á la calle Caiguá y al Oeste 90 metros 66 centímetros lindantes con el resto de la manzana de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Lo relacionado se manda vender en los autos de don Samuel Lyndon Owen, como cesionario del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sigue contra don Alfredo Collet por ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta. Montevideo Mayo 22 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos, Misiones 109. 1176 m 23.

José Ma. Canto

Del Primer Almacen de los Pobres, calle Guaviyú número 117 esquina Bartolomé Mitre. Por ausentarse su dueño para España en viaje de recreo.

EL LUNES 1.o del entrante mes de Junio, á la una en punto de la tarde y dinero de contado, procederé á la venta en detalle de todos los comestibles, bebidas, loza, y útiles existentes, consistiendo en un variado y completo surtido de artículos extranjeros de primera calidad, como ser: vinos de todas clases, licores, caña, guindado, azúcar, yerba, conservas.

AL MISMO TIEMPO — Todo á máquina, tostador, báscula de 300 kilos, balanza, 3 juegos medidas métricas, patente, cortinas, reloj americano, 2 molinillos franceses números 1 y 2, mesas, bancos, taburetes y libros, y demás útiles para colegio.

Se vende tambien dicho almacen en un solo lote, antes de la hora designada para el remate. Alquiler módico, al mes 22 pesos.

Para informes verse con el rematador, calle Misiones 147, ó calle Tacuarembó número 14 c, entre las de Miguelete y La Paz.

1202 my 29

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor. 3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.

EL SABADO 30 de Mayo a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:

1o.- El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un area superficial de 1106 varas 83 decímetros.

2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 86 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.

3o.- La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21

La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el juzgado, Rincon 52.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

varas 60 centímetros y un area superficial de 1186 varas 83 decímetros.

Otros informes: Canelones 134.

El edicto va inserto en los carteles.

1092 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion fácilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundados de ríos caudalosos y navegables. Ínfima base de venta, 0 $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 31 suertes de campo por 3211 $ 91.

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasado a 0 $ 0.71 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

Pascual Quartino

Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer orden, consideradas inmejorables para plantíos de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.

Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5952 metros 11 decímetros cuadrados equivalentes a 263 cuadras 769 v. y 96 centésimos de vara cuadrada.

Venta en un solo lote.

EL MARTES 2 de Junio a las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por orden de su dueño, procederé á la venta, al mejor postor y dinero de contado, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la 5a. seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas 5952 metros 11 decímetros, que linda al Norte con Cesareo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Ascuelo y el establecimiento de la fábrica de azúcar y al Oeste con doña María Barrios.

Títulos de primer órden. Para examinarlos ocurrir a la escribanía de Antonio Micoud (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147.

1156 my 21

Eduardo Albanell

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Junio, á las tres de la tarde, un terreno cercado con frente al Camino Sorchantes, en la Figurita, lindando con el número 137 y con el Barrio Ituzaingó; tiene dos piezas de material, cocina y otras mejoras, formará esquina con la calle Arenal Grande.

El mismo dia á las 4 de la tarde, un terreno cercado de material, porton y un galpon, etc., en la calle Uruguayana núm. 74, con frente tambien á la calle Martin García, á media cuadra de la Plaza Sarandí en la Aguada, lindando con terrenos de los señores Cibils y Crocker.

Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo siete del entrante mes de Junio, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1o. A las 3 de la tarde, un terreno con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje conocido por la Figurita, compuesto de una extension superficial de 3466 metros, 30 centímetros, teniendo 17 metros de frente al Norte sobre la calle Sorchantes; 262 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Estevan Antonini y 263 metros 32 centímetros en el costado Este, por donde contina con don Pascual y don Marcos Arizaga; y 2o. A las 4 de la tarde, otro terreno con los cercos y demás mejoras que contenga, situado igualmente en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada, compuesto de una extension superficial de 1650 metros 4 decímetros encerrados dentro de estos límites: por el Norte la calle Martin Garcia, por el Sud la de Uruguayana, por el Este con los señores Negretti y por el Oeste, en el cual hace un martillo, con don Carlos Croker y los señores Jaime Cibils é hijo.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario. 1180 my 23

Eduardo Albanell

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 de Mayo á las 2 de la tarde.

Un lindo terreno con verja y porton de hierro, 4 piezas de material, un gran galpon, aljibe, zarzos de hierro y alambrados, en la calle Monte Caseros, lindando con el Barrio Tomás Gomensoro y con terreno del señor Jaume y á 2 cuadras del camino de la Figurita.

El mismo dia á las 4 de la tarde, la propiedad calle Olimar núm. 58, bien edificada, compuesta de 5 piezas bajas, 1 de altos, 2 cocinas, 2 aljibes, verja y porton de hierro, caño maestro y demás mejoras. Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el domingo 31 del corriente, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Primero A las 3 de la tarde, un terreno con todo lo edificado y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje conocido por las Tres Cruces, compuesto de una extension superficial de 4839 metros 23 decímetros, lindando por su frente al Nor. Oeste con la continuacion de la calle del Carmen, por el Nord.Este con don Juan Ferreira, por el Sud.Oeste calle falsa y terreno de la sucesion Lasala y por el fondo con doña Eva Ferreira, y segundo: A las 4 de la tarde, el terreno y edificio en él construido, situado en esta ciudad y compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyenechea y Lavida, de diez metros 74 centímetros de frente á la calle de Olimar núm. 58, por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con don Angel Gordon donde tiene 10 metros 74 centímetros, por el Sud con don Serapio Piñeiro y por el Norte con terreno de la sucesion Alves da Cruz. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 13 de 1903. —Antenor R. Pereira, actuario. 1109 my 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 4 p. m.— Preciosísimos terrenos frente á la gran calle Agraciada esquina San Eugenio. Recien empedrada. Son los muy conocidos terrenos de los señores Iglesias.Caustatt.

Dos hermosos solares dan frente á la gran avenida, midiendo cada uno 13 varas 68 por 60 varas de fondo.

Superficie: de 889 y 822 varas respectivamente.

Adoquinado y empedrado, pagos. Títulos á satisfaccion del comprador.

Cuatro solares mas sobre San Eugenio números 14 y 15, 18 y 20, que venderé enseguida, cuyas áreas varían de 518 á 559 v. c.

Venta al mejor postor y al contado.

La calle Agraciada no hay para que describirla con solo mencionarla se ha dicho lo bastante.

Es el pasaje obligado en las fiestas domingales.

Es la del tráfico enorme en lo comercial, á diario, por ser la mas importante calle de salida al Norte de la capital. Son buscados estos terrenos por todos aquellos que desean construir sus casas con jardin, inmediatas á la ciudad y rodeadas de todos los elementos civilizados. Es el paraje mas pintoresco y saludable de los alrededores.

Garantía de la oferta, 100 $ por cada solar.

Los gastos de escritura y certificados, serán de cuenta del que compre.

El cartel fijado en los mismos terrenos indican su ubicacion.

Por planos y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 1 a 3 p. m.

1169 my 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. Un hermoso terreno calle Cuñapirú número 171 a, entre Arequita y General Aguilar. Mide 15 varas de frente al Sur sobre la calle Cuñapirú, por 58 v. 70 al Norte. Area: 880 varas cuadradas, igual á 649 metros cuadrados 70. El empedrado y el cerco pago.

El paraje es muy central; calles empedradas, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y espléndidos edificios con especial mencion de la Iglesia y Colegio de las Hermanas alemanas a una cuadra de este precioso solar. Dista tres cuadras de la gran calle Agraciada y dos de la del Reducto. El caño maestro pasa por el frente.

El único negocio real y positivo es la colocacion de capitales, sean éstos grandes ó pequeños, en terrenos urbanos, donde afluye la civilizacion y cercano á los tranvías. Compren y guarden para duplicar su dinero.

Orden terminante de vender por lo que den.

Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: $ 100.

Para ver el plano y los títulos a mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 1154 my 21

Mendoza Garibay

JUDICIAL y con tasacion muy módica.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 4.- Casa baja con 9 piezas, 2 aljibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patios de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte á la calle Mercedes núm. 501 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 462 v. c. 16 decímetros.

Produce 27 $ mensuales.

Base de venta, 2767 $ 42.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lopez, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate almoneda el dia 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros cuatro centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Laborde Canil; por el Este con don Valentin Somano y por el Oeste con don Joaquin Laclé de Arroyo, comprendiendo un area superficial de trescientos cincuenta y cinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de cuatro mil ciento cincuenta pesos sesenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 1122 my 17

Mendoza Garibay

GRAN SUCESO

REMATE SENSACIONAL

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Casa de altos, calle Juncal números 205, 209 y 209 a, entre Sarandí y Buenos Aires, lindando con la tienda de Caubarrere y contiguo al conocido Café Tupí Nambá.

Centro del comercio y de los paseos, á 20 varas del Teatro Solís, nuestro primer coliseo; rodeada de los principales edificios públicos, como ser: la Catedral, Cuerpo Legislativo, Club Uruguay, Casa de Gobierno, Mercado Central, Plaza Constitucion y calle Sarandí.—En el mejor sitio de la grandiosa plaza, puesto que dá frente al Oriente, que es el lado de la sombra y sin el estorbo de las columnas que tanto afean en esa vereda, que es la mas ancha de todas las que circundan la plaza.

Todas las comodidades.—Materiales superiores.—Renta segura.—Produce 135 pesos.

No hay contratas.

EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde; venta al mejor postor y al contado; por division de bienes; títulos de primer orden.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

En el piso alto ocho habitaciones y sus dependencias; en el piso bajo dos soberbios salones ocupados por la Sastrería de V. Greco y la nueva seccion del café «Tupí Nambá».

Mide: 15 varas de frente por 22 varas 19 de fondo; área: 337 varas cuadradas 50 décimos.

Visiten la localidad para completar estos datos.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes: calle Treinta y Tres núm. 154. 1230 my 28

Mendoza Garibay

Dos remates judiciales con módica base de venta.

EL VIERNES 12 de Junio á las 2 y media de la tarde.

Una casita en la calle Ituzaingó núm. 25 entre Piedras y 25 de Agosto (Carbonería del Continuo Movimiento). Base de venta: 1400 $.

A las 3 y media—Casa baja calle Buenos Aires núm. 213 entre Ituzaingó y Cámaras. Base de venta, $ 4.665.66.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Junio en el lugar de sus ubicaciones, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o. A las 2 y media de la tarde el terreno y edificio en él construido, en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 13 milímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó número 25, y 15 metros 462 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y demás vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 2100 pesos. 2o. A las 3 y media de la tarde, la finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires número 213 y 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud, lindando por esta parte y los demás vientos con terrenos de la misma manzana.—Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 7000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dichos aforos, que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán además obligados á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Bustualdo y otros.—Montevideo, Mayo 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Nota—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.

Otra—Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 154 ó bien al estudio del abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67.

1196 my 27

José Pazos

De una casa en la Villa del Cerro.—Al mejor postor, de la bien situada casa compuesta seis piezas, la del frente de azotea y las otras cinco de media agua, con cocina, letrina, aljibe y demás comodidades; construida en un terreno que mide 7 metros 50 centímetros de frente por 43 metros de fondo mas ó menos. La casa se halla en el centro de la poblacion, calle España número 27, á unos 20 metros de la calle Grecia por donde pasa el tranvía. Tengo orden terminante de vender por cualquier precio; aprovechen la ocasion.

EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE, á las tres de la tarde, y en la misma finca, procederé á la venta al mejor postor y con títulos buenos de la relacionada casa, la que produce una buena renta. Los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador quien consignará en el acto de aceptársele la oferta y en garantía, la suma de 200 pesos. Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: calle Ituzaingó número 196.

1146 my 20